

ABELEDOPERROT



Régimen Concursal

Ley 24.522 Actualizada
y Comentada

DARÍO J. GRAZIABILE

Régimen Concursal

Ley 24.522 Actualizada y Comentada

Tomo I: arts. 1° a 31

Coautores: Mario A. Arruiz, Claudio A. Casadío Martínez,
Eduardo N. Chiavassa, María Cristina De Césarís,
Nicolás J. Di Lella, José Escandell, Gustavo A. Esparza,
Andrés A. Garaguso, Guillermo H. F. Garaguso, Horacio
P. Garaguso, Silvana M. García, Emiliano García Bambill,
Germán E. Gerbaudo, Ernesto I. J. Granados, Francisco
Junyent Bas, Fabián M. Loiza, Ariel A. G. Macagno,
Alberto F. G. Misino (h.), Alberto A. Moriondo, Oscar
Nedel, Santiago Ramos, María Laura Raspall, Miguel
A. Raspall, Roberto Sergio Reggiardo, Carlos E. Ribera,
Raquel E. Rodríguez, Walter R. J. Ton, E. Daniel Truffat

ABELEDOPERROT

Graziabile, Darío J.

Régimen concursal: ley 24.522 actualizada y comentada / Darío J. Graziabile; dirigido por Darío J. Graziabile.
- 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Abeledo Perrot, 2014.

v. 1, 800 p. ; 24x17 cm.

ISBN 978-950-20-2608-4

1. Derecho Concursal. I. Graziabile, Darío J., dir. I. Título.

CDD 346.078

© Graziabile, Darío J., 2014

© de esta edición, AbeledoPerrot S.A., 2014

Tucumán 1471 (C1050AAC) Buenos Aires

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en la Argentina

Todos los derechos reservados

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida
o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio
electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación
o cualquier otro sistema de archivo y recuperación
de información, sin el previo permiso por escrito del Editor y el autor.

Printed in Argentina

All rights reserved

No part of this work may be reproduced
or transmitted in any form or by any means,
electronic or mechanical, including photocopying and recording
or by any information storage or retrieval system,
without permission in writing from the Publisher and the author.

Tirada: 400 ejemplares

ISBN 978-950-20-2608-4 (Tomo I)

ISBN 978-950-20-2607-7 (Obra completa)

SAP 41659497

ARGENTINA

DARÍO J. GRAZIABILE

Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Bahía Blanca.

Profesor Adjunto de Derecho Concursal, UNS.

Profesor de la Maestría en Derecho, UNS.

Profesor de la Especialización en Sindicatura Concursal, UNS.

Profesor en la Especialización en Derecho de los Negocios, UNS.

Coordinador de la Comisión de Capacitación, Área Civil y Comercial, Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, Bahía Blanca.

Autor, coautor, director o coordinador de las siguientes obras:

Concursos y Quiebras. Preferencias, La Ley, 2002.

Derecho Concursal, Lexis Nexis, 2006/7, 2ª ed., Abeledo-Perrot, 2012.

Declaración de quiebra, Abeledo-Perrot, 2008.

Ley de Concursos Comentada, Errepar, 2008, 2ª ed., 2011.

Tratado del Síndico Concursal, Abeledo-Perrot, 2008.

Derecho Procesal Concursal, Abeledo-Perrot 2009.

Protección Jurídica de las Personas, La Ley, 2010.

Derecho Concursal, La Ley, 2010.

Derecho Procesal Comercial, Abeledo-Perrot, 2013.

COAUTORES

GUSTAVO A. ESPARZA

Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, UCA. Profesor de Posgrado, UNComa, UCA, UBA, UNMdP, Universidad Austral, USAL.

OSCAR NEDEL

Contador Público y Abogado. Especialista en Sindicatura Concursal, UNNE. Especialista en Administración de Empresas en Crisis, UNNE. Profesor de Grado y Posgrado, UNNE, UNaM, UNaF, UNT.

EMILIANO GARCÍA BAMBILL

Abogado, UNLP. Especialista en Derecho Concursal, UBA. Profesor de Derecho Concursal, UNS.

CARLOS E. RIBERA

Doctor en Derecho, UBA. Juez de la Cámara de Apelación Civil y Comercial, San Isidro. Profesor Adjunto de Derecho Comercial, UBA, UdeSA, Belgrano. Académico del Consejo de la Magistratura, Pcia. Bs. As.

MARIO A. ARRUIZ

Abogado, UBA. Profesor Adjunto Derecho Concursal, UNS. Profesor Adjunto Derecho Procesal Civil, UNS.

SANTIAGO RAMOS

Abogado, UNMdP. Profesor Derecho Concursal, UNS.

CLAUDIO A. CASADÍO MARTÍNEZ

Contador Público y Abogado. Profesor Titular Derecho Comercial II y de Actuación Judicial y Profesional UNLPam.

EDUARDO N. CHIAVASSA

Prosecretario Letrado Sala Civil, Superior Tribunal de Justicia Córdoba. Profesor Adscripto Derecho Comercial III, UNC. Profesor Tutor, Universidad Siglo XXI.

MIGUEL A. RASPALL

Abogado, UNL. Profesor Titular Concursos y Quiebras, UCA Rosario.

MARÍA LAURA RASPALL

Abogada, UCA Rosario. Magister en Derecho Privado UNR. Profesora Adscripta Derecho Comercial III, UCA Rosario.

WALTER R. J. TON

Abogado, UNCuyo. Magister en Derecho Empresario, UNC. Especialista en Sindicatura Concursal, UNC. Profesor Titular Derecho Privado VIII, Títulos y Quiebra, UNC. Profesor Titular Derecho Privado III, UNC.

ROBERTO SERGIO REGGIARDO

Abogado, UNL. Especialista en Derecho Comercial, UCA. Profesor Titular Derecho Societario, UCA. Profesor Titular Concursos y Quiebras, UCA.

HORACIO P. GARAGUSO

Abogado, UCA Mar del Plata. Vice Decano Facultad de Derecho, UNMdP. Profesor Titular Derecho Concursal, UNMdP.

ALBERTO A. MORIONDO

Abogado, UCA Mar del Plata. Profesor Adjunto Derecho Concursal, UNMdP.

GUILLERMO H. F. GARAGUSO

Abogado, UNMdP. Profesor Adjunto Derecho Concursal, UNMdP. Profesor Adjunto Derecho Comercial III, UAA.

ANDRÉS A. GARAGUSO

Abogado, UAA. Profesor de Derecho Comercial, UAA, UCAECE y UNMdP.

E. DANIEL TRUFFAT

Abogado, UBA. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, UNC. Profesor de Posgrado de Derecho Concursal, UBA. Profesor Maestría Derecho Empresario, UCA.

NICOLÁS J. DI LELLA

Abogado, UNSTA, Tucumán. Magister en Derecho Empresario, Universidad Austral. Secretario de Concursos y Quiebras, Juzgado Civil y Comercial VIII Nom., Tucumán. Profesor de grado y posgrado, UADE, USAL, UNT, UNSTA y USPT.

ARIEL A. G. MACAGNO

Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Concil. y Familia. Río Tercero. Magister en Derecho Empresario, Universidad Austral.

ALBERTO F. G. MISINO (H.)

Contador Público y Abogado. Especialista en Sindicatura Concursal, UNC. Profesor de grado en UNC y UBP.

FRANCISCO JUNYENT BAS

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, UNC. Fiscal de Cámara Civil y Comercial. Córdoba. Profesor Titular Derecho Concursal, UNC. Director Instituto Estudios de la Magistratura, Asoc. Magistrados Córdoba.

RAQUEL E. RODRÍGUEZ

Contadora Pública, UBA. Especialista en Sindicatura Concursal, UBA y UNA. Profesora Adjunta Actuación Profesional Judicial, UBA. Profesora Adjunta Concursos y Quiebras, UAI.

JOSÉ ESCANDELL

Contador Público, UBA. Profesor de Grado y Posgrado, UBA, UCES, UCU.

FABIÁN M. LOIZA

Juez de la Cámara de Apelación Civil y Comercial, Necochea. Especialista en Magistratura Judicial UNMdP.

SILVANA M. GARCÍA

Doctora en Derecho, UNR. Magister en Asesoramiento Jurídico de Empresa, Universidad Austral. Profesora de Grado y Posgrado de Derecho Concursal, UNR, UCEL.

ERNESTO I. J. GRANADOS

Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, UNL. Decano de la Facultad de Derecho, UNR. Profesor Titular Derecho Comercial III, UNR. Profesor de posgrado de Derecho Concursal, UNR.

GERMÁN E. GERBAUDO

Magister en Derecho Privado, UNR. Especialista en Derecho de Daños, UCA. Profesor Adjunto de Derecho de la Insolvencia, UNR. Profesor de Posgrado, UNR.

MARÍA CRISTINA DE CÉSARIS

Jueza Cámara de Apelación Civil y Comercial de Santa Fe. Profesora Titular Derecho Comercial III, UNL. Profesora de Derecho Concursal, UNL. Profesora de Posgrado, UNL.

PRESENTACIÓN

Este nuevo proyecto que presento ahora a los lectores, tuvo su génesis con la idea de concebir una importante ampliación a mi Manual Derecho Concursal (2ª ed. 2009), con la intención de abordar los temas involucrados en una forma más exhaustiva a los fines de que ello sirva para un estudio más profundizado del problema de los concursos. El propósito fue ir más allá del manual, aunque sin llegar a la integridad de un tratado. Opté por el análisis exegético que es el que más seduce en esta materia.

A tal fin, y para enriquecer el proyecto, principalmente a través de la pluralidad de opiniones he convocado, para algunos de los temas propuestos, a importantes autores, de los más versados en el ámbito concursal en lo general, y en especial, en la faena que les he encomendado.

Los primeros en ser convocados fueron mis compañeros en la cátedra de la Universidad Nacional del Sur, Mario A. Arruiz, Santiago Ramos y Emiliano García Bambill, todos por supuesto de Bahía Blanca. Junto a ellos, debe agregársele un ex-integrante del equipo, Fabián Loiza, actual Juez de la Cámara Civil y Comercial de Necochea.

Luego en la búsqueda de los mejores exponentes en cada tema, hice un derrotero por todo el país, convocando a importantes amigos concursualistas.

Además de los bahienses, de la provincia de Buenos Aires, me es grato haber reunido a Carlos Ribera, juez de la Cámara Civil y Comercial de San Isidro y a los marplatenses; al profesor Gustavo Esparza y a Horacio Garaguso, mi maestro concursalista en la carrera de grado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, a quien lo secundan, su socio y amigo Alberto Moriondo y sus hijos Guillermo y Andrés Garaguso.

También llegaron desde Buenos Aires, Daniel Truffat, infatigable productor de gemas concursaleras y dos contadores especialistas en sindicatura concursal, ellos son, el experimentado maestro José Escandell y Raquel Rodríguez.

Sigo por los cordobeses. Cordialmente aceptaron contribuir, Pancho Junyent Bas, con sus incansables y profundos estudios, y mis “amigotes concursalistas” Ariel Macagno y Eduardo Chiavassa, a quienes debo sumar a Alberto Misino (h.), otro contador especialista en sindicatura concursal, quien además también es abogado.

Viro para la provincia de Santa Fe, y de la capital, gratamente participa María Cristina de Césarís, de Rosario, Silvana García, Ernesto Granados y Miguel Raspall e hija, y de Casilda, Germán Gerbaudo, todos intrépidos profesores y publicistas de la materia concursal.

Pero acá no termina el itinerario porque los restantes co-autores vienen dispersos de todo el país. Así desde La Pampa, me acompaña, mi amigo, y *coequiper* ya en varios otros proyectos, Claudio Casadío Martínez, otro exponente de profesionalidad bifronte, siendo contador y abogado. Además desde Mendoza, hace su aporte el incansable Walter Ton, a quienes se les unen, desde Entre Ríos, Sergio Reggiardo, de Tucumán, Nicolás Di Lella y desde el Chaco, otro contador-síndico y abogado, Oscar Nedel.

A todos ellos no tengo más que agradecer la desinteresada participación, la profesionalidad y la responsabilidad en el trabajo encomendado.

Como puede verse un equipo bien federal y con diversidad de incumbencias lo que hace que la obra se haya enriquecido enormemente con la multiplicidad de opiniones en los diversos enfoques dados a los temas tratados, las que se encuentran perfectamente diferenciadas en el texto.

Y como no puede ser de otra manera, espero que las bondades de este libro y el esfuerzo en él puestos sean de utilidad al lector, en cualquiera de las operaciones concursales en que se desarrolle, sea del ámbito jurídico o del contable.

DARÍO J. GRAZIABILE
Bahía Blanca
2014

TOMO I

Introducción Darío J. Graziabile

Arts. 1º/3º: Darío J. Graziabile

Art. 4º: Darío J. Graziabile y Gustavo A. Esparza

Arts. 5º/14: Darío J. Graziabile

(Art. 14: 12/13: Darío J. Graziabile y Oscar Nedel)

Arts. 15/20: Darío J. Graziabile y Emiliano García Bambill

(Art. 16, 2ª parte: Darío J. Graziabile y Oscar Nedel)

Arts. 21/25: Darío J. Graziabile y Carlos E. Ribera

Arts. 26/29: Darío J. Graziabile y Mario A. Arruiz

Arts. 30/31: Darío J. Graziabile y Santiago Ramos

ÍNDICE GENERAL

Presentación	XI
--------------------	----

INTRODUCCIÓN

I. Fundamentos de Derecho Concursal	1
1. Nociones de patrimonio	2
1.1. Tutela del crédito	4
1.2. La empresa	7
2. Introducción al estudio del derecho concursal	8
2.1. Principios del derecho concursal	10
2.2. Sistemas jurídicos de derecho concursal	11
2.3. Derecho concursal en el derecho constitucional	12
3. Crisis empresarial	14
4. Intereses protegidos en la insolvencia	18
4.1. Intereses de los acreedores	20
4.2. Interés del deudor	21
4.3. Interés público o intereses generales	21
II. Orígenes y evolución del Derecho Concursal	23
1. Derecho romano	23
1.1. Ejecución personal. <i>Manus injectio</i>	23
1.2. Ejecución patrimonial. <i>Bonorum venditio</i>	25
2. Derecho intermedio	26
3. Derecho estatutario medieval	27
4. Derecho francés	30
5. Derecho italiano	32
6. Derecho español	33
7. Evolución posterior	35

III. Antecedentes del Derecho Concursal argentino.....	35
1. Las Ordenanzas de Bilbao.....	35
2. Código de Comercio de 1862	36
3. Reforma de 1889 al Código de Comercio.....	37
4. La ley 4156 de 1902	38
5. La ley 11.719 de 1933	39
6. La ley 19.551 de 1972 y sus reformas.....	41
7. La ley 24.522 de 1995	43
8. Las reformas de 2002, la emergencia económica y crediticia...	45
9. La ley 26.806 de 2006	50
10. La última reforma. La ley 26.684 de 2011.....	54
11. Problemas aun no resueltos en nuestra ley concursal	56
IV. Evolución del Derecho Concursal comparado moderno.....	56
1. Francia.....	57
2. Italia	58
3. España	60
4. Alemania	61
5. Inglaterra	62
6. Estados Unidos	63
7. Derecho concursal latinoamericano	66
7.1. Perú.....	66
7.2. Uruguay	66
7.3. Brasil.....	67
7.4. Otras legislaciones latinoamericanas	68
8. Otras legislaciones modernas	68
9. Crisis del derecho concursal.....	69
V. Proceso concursal.....	73
1. Naturaleza del proceso concursal.....	74
2. El concurso como ejecución colectiva	76
2.1. Distintas posturas.....	77
2.2. Nuestra postura.....	83
3. Soluciones preventivas de la insolvencia.....	86
3.1. Moratorias	87
3.2. Adjudicación de bienes.....	88
3.3. Liquidación sin quiebra	90
3.4. Concordato resolutorio	91
3.5. Concurso preventivo	93

3.6.	Acuerdo preventivo extrajudicial.....	93
3.7.	Salvataje o <i>cramdown</i>	93
3.8.	Tendencias actuales	93
3.9.	Soluciones privadas de conflictos en los concursos	94
4.	Caracteres de los procesos concursales.....	98
4.1.	Publicismo o privatismo	98
4.2.	Unidad del proceso.....	100
4.3.	Concurrencia de acreedores.....	101
4.4.	Celeridad y economía	103
5.	Principios del proceso concursal	104
5.1.	Universalidad	104
5.2.	Concursalidad	106
5.3.	Paridad entre los acreedores	108
5.4.	Oficiosidad e inquisitorialidad	111
6.	Tipos de procesos concursales.....	113
6.1.	Procedimientos originarios	114
6.2.	Procedimientos derivados.....	115
6.3.	Procedimientos conexos. La extensión de quiebra	116
6.4.	Procedimientos especiales.....	117
6.5.	Procedimientos extrajudiciales.....	118
7.	Partes del concurso	119

LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS LEY 24.522

TÍTULO I

PRINCIPIOS GENERALES

Artículo 1°. — Cesación de pagos	125
I. Presupuestos objetivo. Estado de cesación de pagos	125
1. Crisis patrimonial	126
II. Estado de cesación de pagos.....	128
1. Distintas teorías	129
1.1. Teoría materialista.....	130
1.2. Teoría intermedia	131
1.3. Teoría amplia	133

2.	Evolución legislativa	136
3.	Evolución jurisprudencial	138
4.	Concepto del estado de cesación de pagos	144
5.	Caracterización del concepto	146
5.1.	Generalidad.....	147
5.2.	Permanencia.....	148
5.3.	Elementos que componen el concepto de estado de cesación de pagos.....	149
5.4.	Exteriorización	152
6.	El estado de cesación de pagos como presupuesto objetivo en la ley 24.522	155
6.1.	Concurso voluntario.....	157
6.2.	Quiebra forzosa.....	160
7.	Excepciones al estado de cesación de pagos como presupuesto objetivo de apertura del concurso	161
7.1.	Concurso en caso de agrupamiento	161
7.2.	Acuerdo preventivo extrajudicial.....	162
7.3.	Extensión de quiebra	162
7.4.	Concurso extranacional.....	162
7.5.	Importancia del estado de cesación de pagos	163
8.	Crisis del presupuesto objetivo concursal.....	164
9.	Presupuesto objetivo en el derecho comparado	169
	JURISPRUDENCIA.....	170
	Corte Sup., 12/8/2007, “Carnes Pampeanas SA”	170
III.	Universalidad activa.....	178
Artículo 2°.	Sujetos comprendidos.....	180
I.	Presupuesto subjetivo. El sujeto concursable	181
1.	Evolución y unificación del presupuesto subjetivo.....	181
1.1.	Constitución Nacional y presupuesto subjetivo	183
1.2.	Evolución de presupuesto subjetivo en nuestro derecho concursal	185
2.	Personas físicas	190
3.	Personas de existencia ideal	191
3.1.	Personas de existencia ideal en liquidación	191
3.2.	Sociedades irregulares y sociedades de hecho.....	192
3.3.	Sociedades en formación	193
3.4.	Simple asociación	194

3.5. Sociedades cooperativas	194
3.6. Sociedades en transformación y sociedades disueltas	195
3.7. Sociedades de objeto ilícito y sociedades de objeto lícito con actividad ilícita	195
3.8. Personas de existencia ideal con participación estatal	196
4. Patrimonio del fallecido	197
5. Deudores domiciliados en el extranjero	200
5.1. Sociedad extranjera inscrita en el art. 123, LS	203
5.2. Sociedad extranjera inscrita en el art. 124, LS	204
5.3. Sociedades extranjeras no inscritas en el país.....	204
6. Sujetos excluidos.....	205
6.1. Aseguradoras.....	205
6.2. AFJP.....	207
6.3. Mutuales	207
7. El caso especial de las entidades financieras	208
7.1. El <i>case</i> de la banca de hecho.....	214
JURISPRUDENCIA.....	214
Corte Sup., 22/2/2011, “Banco Hipotecario”	214
8. Casos especiales	228
8.1. Obras sociales y sindicatos	228
8.2. Consorcio de propiedad horizontal	229
8.3. Sociedades accidentales o en participación	231
8.4. UTE y ACE	231
8.5. Sociedad conyugal.....	232
8.6. Fideicomiso	234
8.7. Fondos comunes de inversión.....	236
8.8. Entidades bursátiles.....	237
8.9. Entidades deportivas	237
II. Tendencias respecto del presupuesto subjetivo concursal.....	237
Artículo 3°.— Juez competente	239
I. Competencia concursal	239
1. Jurisdicción concursal	239
2. Competencia concursal	242
2.1. Caracteres	243
2.2. Competencia en razón del grado	246
2.3. Competencia territorial	247

JURISPRUDENCIA.....	259
Corte Sup., 6/4/2004, “Curi Hnos.”	259
JURISPRUDENCIA.....	266
Corte Sup., 24/2/2009, “Compañía General de Negocios”	266
3. Verificación de la competencia	274
3.1. Concurso preventivo y quiebra voluntaria.....	275
3.2. Quiebra forzosa.....	277
3.3. Extensión de quiebra	279
4. Cuestiones de competencia	279
5. Competencia subjetiva	284
5.1. Recusación	285
5.2. Excusación	289
Artículo 4°.— Concursos declarados en el extranjero.....	289
I. Concurso extranacional	290
1. Sistemas de concurso extranacional	294
1.1. Distintas teorías.....	296
1.2. Sistemas de territorialidad y extraterritorialidad.....	296
1.3. Sistema de unidad y pluralidad de concursos.....	297
2. Sistema argentino. Antecedentes	300
2.1. Ley 19.551	300
2.2. Ley 22.917	301
2.3. Ley 24.522	304
3. Art. 20 de la Constitución Nacional. Régimen constitucional ...	306
II. Fuentes del derecho privado internacional concursal. Método	307
1. Tratados de Montevideo	311
2. Código Bustamante.....	314
3. Reglamento Consejo de Europa sobre procedimientos de insolvencia	317
4. Ley modelo, CNUDMI sobre la insolvencia transfronteriza....	318
5. <i>Lex mercatoria</i>	320
III. Normas internas involucradas en el concurso extranacional	322
IV. Art. 4°, ley 24.522	325
1. Extraterritorialidad de la sentencia concursal extranjera.....	325
1.1. Extraterritorialidad limitada.....	325
1.2. Protección del crédito local.....	328
2. Regla de las preferencias nacionales y pluralidad de concursos ..	329

2.1. Régimen procesal	330
2.2. Créditos con garantía real	331
3. Reciprocidad.....	331
3.1. Acreditación de la reciprocidad	334
JURISPRUDENCIA.....	335
SCJ Mendoza, 28/4/2005, “Covisan”.	335
4. Paridad de dividendos.....	351
V. Tendencias de derecho internacional concursal	353

TÍTULO II

CONCURSO PREVENTIVO

CAPÍTULO I

REQUISITOS

SECCIÓN I: REQUISITOS SUSTANCIALES

Artículo 5°.— Sujetos.....	355
I. El concurso preventivo.....	355
1. Antecedentes.....	356
2. Naturaleza jurídica del acuerdo preventivo.....	358
3. Prevención de la insolvencia.....	362
II. Sujetos	364
Artículo 6°.— Personas de existencia ideal	366
I. Representación necesaria. Personas de existencia ideal.....	366
1. Representante legal y órgano de administración	367
2. Órgano de gobierno.....	372
II. Legitimación para proponer acuerdo	376
Artículo 7°.— Incapaces e inhabilitados	377
I. Representación legal. Incapaces. Inhabilitados	377
1. Incapaces	377
2. Inhabilitados.....	379
Artículo 8°.— Personas fallecidas.....	380
I. Patrimonio del fallecido	380

1. Personas fallecidas	380
2. Personas presuntamente fallecidas	383
Artículo 9º.— Representación voluntaria	384
I. Representación voluntaria.....	384
Artículo 10.— Oportunidad de la presentación.....	385
I. Oportunidad del concursamiento preventivo	385
II. Concursamiento tardío	389
Artículo 11.— Requisitos del pedido.....	390
I. Acción, pretensión y demanda de concurso preventivo	391
1. Demanda de concurso preventivo	393
2. Recaudos de la demanda de concurso preventivo.....	394
2.1. Recaudos formales	397
3. Recaudos sustanciales	404
3.1. Estatutos e inscripciones.....	405
3.2. Causas de la situación patrimonial	407
3.3. Estado de activo y pasivo	410
3.4. Balances	413
3.5. Nómina y legajos de acreedores.....	414
3.6. Libros de comercio	417
3.7. Existencia de concurso anterior	419
3.8. Nóminas de empleados y detalle de deuda laboral y pre- visional.....	420
4. El plan de empresa.....	421
5. Efectos de la interposición de la demanda	423
Artículo 12.— Domicilio procesal	424
I. Domicilio	424
II. Domicilio procesal	425

CAPÍTULO II

APERTURA

SECCIÓN I: RESOLUCIÓN JUDICIAL

Artículo 13.— Término.....	427
I. Sentencia de apertura o de rechazo de concurso preventivo	427

1. Plazo.....	430
2. Rechazo del concurso preventivo.....	430
Artículo 14.— Resolución de apertura	434
I. Sentencia de apertura del concurso preventivo.....	436
1. Irrecurribilidad	437
2. Revocación de la sentencia de concurso preventivo.....	437
3. Recaudos de la sentencia de apertura del concurso preventivo	439
3.1. Declaración de apertura e individualización del concur-	
sado.....	439
3.2. Audiencia de sorteo del síndico	440
3.3. Fijación del período verificadorio.....	441
3.4. Publicidad de la sentencia.....	443
3.5. Presentación de los libros comerciales	444
3.6. Orden de inscripción en el Registro de Concursos	445
3.7. Decreto de la inhibición general de bienes	446
3.8. Depósito de gastos de correspondencia.....	446
3.9. Fecha de presentación de informes individuales e infor-	
me general por el síndico	447
3.10. Fijación de la audiencia informativa	448
3.11. Auditoría e informes sindicales.....	449
3.12. Informe mensual sobre evolución de la empresa y fon-	
dos	452
3.13. Comité de control.....	455

SECCIÓN II: EFECTOS DE LA APERTURA

Artículo 15.— Administración del concursado.....	456
I. Efectos de la apertura de concurso preventivo.....	456
II. Efectos patrimoniales de la apertura de concurso preventivo	457
1. El llamado “desapoderamiento atenuado”.....	458
1.1. Comienzo del desapoderamiento atenuado.....	460
1.2. Conclusión del desapoderamiento atenuado.....	465
2. Control de la administración	467
2.1. Vigilancia del síndico.....	468
2.2. Socios con responsabilidad ilimitada	471
2.3. Informes del síndico	471
2.4. Comité de control.....	471

Artículo 16.— Actos prohibidos.....	472
I. Régimen patrimonial del concurso preventivo.....	473
1. Actos permitidos	474
2. Administración restringida.....	478
2.1. Actos prohibidos	478
2.2. Actos sujetos a autorización judicial.....	489
JURISPRUDENCIA.....	496
SCJ Mendoza, 8/4/2003, “Tavares”.....	496
II. Pronto pago de créditos laborales	510
1. Créditos comprendidos	512
2. Trámite	517
2.1. Pronto pago de oficio	518
2.2. Pronto pago a pedido de interesado.....	519
3. Forma de hacer efectivo el pronto pago	528
Artículo 17.— Actos ineficaces.....	532
I. Inoponibilidad	532
1. Concepto	533
2. Régimen.....	535
3. Plazo para declarar la inoponibilidad.....	536
II. Deber de colaboración	537
III. Desapoderamiento calificado	538
1. Tipos de sanciones	539
2. Régimen procesal.....	540
Artículo 18.— Socio con responsabilidad ilimitada	541
I. Efectos respecto de los socios con responsabilidad ilimitada	541
1. Alcances del concurso preventivo de la sociedad sobre los socios con responsabilidad ilimitada	542
2. Régimen.....	543
Artículo 19.— Intereses.....	544
I. Cristalización del pasivo en el concurso preventivo	545
II. Caducidad de los plazos pendientes	545
1. Distintas posiciones	547
1.1. Doctrina negativa	548
1.2. Doctrina positiva.....	549

2. Consecuencias de la caducidad de los plazos.....	550
3. Situación de los créditos con garantías reales	551
4. El tema en el Proyecto de Código Civil y Comercial de 2012..	554
III. Suspensión del curso de los intereses.....	556
1. Fundamento.....	557
2. Alcances de la suspensión	558
3. Excepciones	561
3.1. Créditos prendarios o hipotecarios	561
3.2. Créditos laborales.....	563
JURISPRUDENCIA.....	567
Cám. Nac. Com. en pleno, 28/6/2006, “Excursionistas”.	567
IV. Descuento de intereses	584
V. Conversión de deudas no dinerarias.....	586
1. Obligaciones comprendidas	586
2. Operatividad de la conversión	588
VI. Cálculo de las deudas en moneda extranjera	589
1. Funcionamiento de la norma	590
2. Diferencia entre las deudas no dinerarias y las contraídas en moneda extranjera	592
Artículo 20.— Contratos con prestación recíproca pendiente.....	593
I. Contratos en curso de ejecución.....	594
1. Contratos con prestaciones recíprocas pendientes.....	595
1.1. Contratos comprendidos	596
1.2. Facultades del concursado	602
1.3. Trámite y resolución.....	605
1.4. Continuación del contrato.....	606
1.5. Facultades del cocontratante <i>in bonis</i>	608
2. Servicios públicos.....	611
2.1. Régimen legal	613
2.2. Diferencia con los contratos con prestaciones pendientes que no son servicios públicos	614
Artículo 21.— Juicios contra el concursado	614
I. Efectos del concurso preventivo sobre los juicios contra el concursado. Fuero de atracción	615
1. Suspensión de acciones y <i>vis attrativa concursus</i>	619

2. Prohibición de iniciar nuevos juicios	627
3. Excepciones	629
3.1. Intervención de la sindicatura.....	632
3.2. Control multidireccional de los acreedores concursales .	640
3.3. Expropiaciones y juicios fundados en relaciones de familia	642
3.4. Ejecuciones de garantías reales	645
3.5. Juicios de conocimiento.....	649
3.6. Juicios laborales	653
3.7. Procesos arbitrales.....	655
JURISPRUDENCIA.....	657
SCJ Mendoza, 28/5/2007, “Balihaut”	657
3.8. Litisconsorcio pasivo necesario.....	671
3.9. Supuestos Especiales.....	673
4. Medidas cautelares	679
5. <i>Case</i> de la ejecución hipotecaria por deuda ajena.....	681
Artículo 22.— Estipulaciones nulas.....	683
I. Estipulaciones nulas	683
Artículo 23.— Ejecuciones por remate no judicial.....	683
I. Ejecución por remate no judicial	684
1. Sujetos habilitados	684
2. Trámite	685
2.1. Comunicación	685
2.2. Rendición de cuentas.....	686
2.3. Suspensión.....	687
2.4. Verificación	687
Artículo 24.— Suspensión de remates y medidas precautorias.....	688
I. Suspensión de remates y medidas cautelares.....	689
Artículo 25.— Viaje al exterior	690
I. Salida del país	691
II. Cuestiones prácticas.....	693

TÍTULO II
CONCURSO PREVENTIVO

CAPÍTULO III
TRÁMITE HASTA EL ACUERDO

SECCIÓN I: NOTIFICACIONES

Artículo 26.— Regla general	695
I. Introducción	695
II. Notificaciones	696
III. Funcionamiento concreto del sistema	704
Artículo 27.— Edictos.....	710
I. Publicación de edictos	710
1. Sistema de la ley 24.522.....	710
1.1. ¿Desde cuándo corre el plazo para publicar edictos?	711
1.2. Publicación de edictos ordinaria y extraordinaria.....	713
1.3. ¿Qué debe entenderse por “otra jurisdicción judicial”?	713
1.4. ¿Qué debe entenderse por “establecimiento”?	714
2. Contenido de los edictos	717
Artículo 28.— Establecimientos en otra jurisdicción	718
I. Publicación de edictos en el caso de establecimientos en extraña jurisdicción	718
II. Justificación	722
Artículo 29.— Carta a los acreedores e integrantes del comité de control.....	723
I. Notificación postal.....	723
1. Deber del síndico	724
2. Cuestiones formales	725
3. Contenido de la carta.....	726
4. Comité de control	729

SECCIÓN II: DESISTIMIENTO

Artículo 30.— Sanción	730
------------------------------------	-----

I. Desistimiento	730
II. Desistimiento sanción	734
1. Trámite	739
Artículo 31.— Desistimiento voluntario.....	741
I. Desistimiento voluntario	741
1. Trámite	746
II. Efectos del desistimiento	748
JURISPRUDENCIA.....	756
Cám. Nac. Com., en pleno, 22/12/1997, “Farmacia Gala”.	756

ABELEDOPERROT



Régimen Concursal

Ley 24.522 Actualizada y
Comentada

DARÍO J. GRAZIABILE

Régimen Concursal

Ley 24.522 Actualizada
y Comentada

Tomo II: arts. 32 a 76

Coautores: Mario A. Arruiz, Claudio A. Casadío Martínez,
Eduardo N. Chiavassa, María Cristina De Césarís,
Nicolás J. Di Lella, José Escandell, Gustavo A. Esparza,
Andrés A. Garaguso, Guillermo H. F. Garaguso, Horacio
P. Garaguso, Silvana M. García, Emiliano García Bambill,
Germán E. Gerbaudo, Ernesto I. J. Granados, Francisco
Junyent Bas, Fabián M. Loiza, Ariel A. G. Macagno,
Alberto F. G. Misino (h.), Alberto A. Moriondo, Oscar
Nedel, Santiago Ramos, María Laura Raspall, Miguel
A. Raspall, Roberto Sergio Reggiardo, Carlos E. Ribera,
Raquel E. Rodríguez, Walter R. J. Ton, E. Daniel Truffat

ABELEDOPERROT

Graziabile, Darío J.

Régimen concursal: ley 24.522 actualizada y comentada / Darío J. Graziabile; dirigido por Darío J. Graziabile.
- 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Abeledo Perrot, 2014.

v. 2, 912 p. ; 24x17 cm.

ISBN 978-950-20-2609-1

1. Derecho Concursal. I. Graziabile, Darío J., dir. II. Título
CDD 346.078

© Graziabile, Darío J., 2014

© de esta edición, AbeledoPerrot S.A., 2014

Tucumán 1471 (C1050AAC) Buenos Aires

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en la Argentina

Todos los derechos reservados.

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación o cualquier otro sistema de archivo y recuperación de información, sin el previo permiso por escrito del editor y el autor.

Printed in Argentina

All rights reserved.

No part of this work may be reproduced or transmitted in any form or by any means, electronic or mechanical, including photocopying and recording or by any information storage or retrieval system, without permission in writing from the publisher and the author.

Tirada: 400 ejemplares

ISBN 978-950-20-2609-1 (Tomo II)

ISBN 978-950-20-2607-7 (Obra completa)

SAP 41659521

ARGENTINA

DARÍO J. GRAZIABILE

Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Bahía Blanca.

Profesor Adjunto de Derecho Concursal, UNS.

Profesor de la Maestría en Derecho, UNS.

Profesor de la Especialización en Sindicatura Concursal, UNS.

Profesor en la Especialización en Derecho de los Negocios, UNS.

Coordinador de la Comisión de Capacitación, Área Civil y Comercial, Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, Bahía Blanca.

Autor, coautor, director o coordinador de las siguientes obras:

Concursos y Quiebras. Preferencias, La Ley, 2002.

Derecho Concursal, Lexis Nexis, 2006/7, 2ª ed., Abeledo-Perrot, 2012.

Declaración de quiebra, Abeledo-Perrot, 2008.

Ley de Concursos Comentada, Errepar, 2008, 2ª ed., 2011.

Tratado del Síndico Concursal, Abeledo-Perrot, 2008.

Derecho Procesal Concursal, Abeledo-Perrot 2009.

Protección Jurídica de las Personas, La Ley, 2010.

Derecho Concursal, La Ley, 2010.

Derecho Procesal Comercial, Abeledo-Perrot, 2013.

COAUTORES

GUSTAVO A. ESPARZA

Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, UCA. Profesor de Posgrado, UNComa, UCA, UBA, UNMdP, Universidad Austral, USAL.

OSCAR NEDEL

Contador Público y Abogado. Especialista en Sindicatura Concursal, UNNE. Especialista en Administración de Empresas en Crisis, UNNE. Profesor de Grado y Posgrado, UNNE, UNaM, UNaF, UNT.

EMILIANO GARCÍA BAMBILL

Abogado, UNLP. Especialista en Derecho Concursal, UBA. Profesor de Derecho Concursal, UNS.

CARLOS E. RIBERA

Doctor en Derecho, UBA. Juez de la Cámara de Apelación Civil y Comercial, San Isidro. Profesor Adjunto de Derecho Comercial, UBA, UdeSA, Belgrano. Académico del Consejo de la Magistratura, Pcia. Bs. As.

MARIO A. ARRUIZ

Abogado, UBA. Profesor Adjunto Derecho Concursal, UNS. Profesor Adjunto Derecho Procesal Civil, UNS.

SANTIAGO RAMOS

Abogado, UNMdP. Profesor Derecho Concursal, UNS.

CLAUDIO A. CASADÍO MARTÍNEZ

Contador Público y Abogado. Profesor Titular Derecho Comercial II y de Actuación Judicial y Profesional UNLPam.

EDUARDO N. CHIAVASSA

Prosecretario Letrado Sala Civil, Superior Tribunal de Justicia Córdoba. Profesor Adscripto Derecho Comercial III, UNC. Profesor Tutor, Universidad Siglo XXI.

MIGUEL A. RASPALL

Abogado, UNL. Profesor Titular Concursos y Quiebras, UCA Rosario.

MARÍA LAURA RASPALL

Abogada, UCA Rosario. Magister en Derecho Privado UNR. Profesora Adscripta Derecho Comercial III, UCA Rosario.

WALTER R. J. TON

Abogado, UNCuyo. Magister en Derecho Empresario, UNC. Especialista en Sindicatura Concursal, UNC. Profesor Titular Derecho Privado VIII, Títulos y Quiebra, UNC. Profesor Titular Derecho Privado III, UNC.

ROBERTO SERGIO REGGIARDO

Abogado, UNL. Especialista en Derecho Comercial, UCA. Profesor Titular Derecho Societario, UCA. Profesor Titular Concursos y Quiebras, UCA.

HORACIO P. GARAGUSO

Abogado, UCA Mar del Plata. Vice Decano Facultad de Derecho, UNMdP. Profesor Titular Derecho Concursal, UNMdP.

ALBERTO A. MORIONDO

Abogado, UCA Mar del Plata. Profesor Adjunto Derecho Concursal, UNMdP.

GUILLERMO H. F. GARAGUSO

Abogado, UNMdP. Profesor Adjunto Derecho Concursal, UNMdP. Profesor Adjunto Derecho Comercial III, UAA.

ANDRÉS A. GARAGUSO

Abogado, UAA. Profesor de Derecho Comercial, UAA, UCAECE y UNMdP.

E. DANIEL TRUFFAT

Abogado, UBA. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, UNC. Profesor de Posgrado de Derecho Concursal, UBA. Profesor Maestría Derecho Empresario, UCA.

NICOLÁS J. DI LELLA

Abogado, UNSTA, Tucumán. Magister en Derecho Empresario, Universidad Austral. Secretario de Concursos y Quiebras, Juzgado Civil y Comercial VIII Nom., Tucumán. Profesor de grado y posgrado, UADE, USAL, UNT, UNSTA y USPT.

ARIEL A. G. MACAGNO

Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Concil. y Familia. Río Tercero. Magister en Derecho Empresario, Universidad Austral.

ALBERTO F. G. MISINO (H.)

Contador Público y Abogado. Especialista en Sindicatura Concursal, UNC. Profesor de grado en UNC y UBP.

FRANCISCO JUNYENT BAS

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, UNC. Fiscal de Cámara Civil y Comercial. Córdoba. Profesor Titular Derecho Concursal, UNC. Director Instituto Estudios de la Magistratura, Asoc. Magistrados Córdoba.

RAQUEL E. RODRÍGUEZ

Contadora Pública, UBA. Especialista en Sindicatura Concursal, UBA y UNA. Profesora Adjunta Actuación Profesional Judicial, UBA. Profesora Adjunta Concursos y Quiebras, UAI.

JOSÉ ESCANDELL

Contador Público, UBA. Profesor de Grado y Posgrado, UBA, UCES, UCU.

FABIÁN M. LOIZA

Juez de la Cámara de Apelación Civil y Comercial, Necochea. Especialista en Magistratura Judicial UNMdP.

SILVANA M. GARCÍA

Doctora en Derecho, UNR. Magister en Asesoramiento Jurídico de Empresa, Universidad Austral. Profesora de Grado y Posgrado de Derecho Concursal, UNR, UCEL.

ERNESTO I. J. GRANADOS

Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, UNL. Decano de la Facultad de Derecho, UNR. Profesor Titular Derecho Comercial III, UNR. Profesor de posgrado de Derecho Concursal, UNR.

GERMÁN E. GERBAUDO

Magister en Derecho Privado, UNR. Especialista en Derecho de Daños, UCA. Profesor Adjunto de Derecho de la Insolvencia, UNR. Profesor de Posgrado, UNR.

MARÍA CRISTINA DE CÉSARIS

Jueza Cámara de Apelación Civil y Comercial de Santa Fe. Profesora Titular Derecho Comercial III, UNL. Profesora de Derecho Concursal, UNL. Profesora de Posgrado, UNL.

TOMO II

Arts. 32/40: Darío J. Graziabile y Claudio A. Casadío Martínez

Arts. 41/47: Darío J. Graziabile

Arts. 48/48 bis: Darío J. Graziabile y Eduardo N. Chiavassa

Arts. 49/64: Darío J. Graziabile

Arts. 65/68: Darío J. Graziabile, Miguel A. Raspall y María
Laura Raspall

Arts. 69/76: Darío J. Graziabile y Walter R. J. Ton

ÍNDICE GENERAL

TÍTULO II

CONCURSO PREVENTIVO

CAPÍTULO III

TRÁMITE HASTA EL ACUERDO

(Cont.)

SECCIÓN III: PROCESO DE VERIFICACIÓN

Artículo 32.— Solicitud de verificación.	1
I. Verificación de créditos	2
1. Antecedentes	3
2. Conceptualización	5
3. Naturaleza y caracteres	6
II. Carga vericatoria. Acreedores comprendidos	10
III. Proceso de verificación tempestivo	16
1. Demanda de verificación tempestiva	17
1.1. Monto	19
1.2. Privilegio	24
1.3. Título	26
2. Arancel vericatorio	26
3. Causa de la obligación y verificación	30
JURISPRUDENCIA.....	37
Cám. Nac. Com., en pleno, 26/12/1979, “Translínea”	37
Cám. Nac. Com., en pleno, 19/6/1980, “Difry”	67
SCJ Mendoza, 15/4/2002, “Emcomet”.	75

IV. Supuestos particulares.....	88
1. Créditos nacidos de sentencia con autoridad de cosa juzgada material	88
2. Créditos con sentencia dictada en juicios ejecutivos (cosa juzgada formal)	91
JURISPRUDENCIA.....	92
Corte Sup., 3/12/2002, “Collón Curá”.	92
3. Créditos laborales	97
JURISPRUDENCIA.....	100
Corte Sup., 8/4/2008, “Alpargatas”.	100
4. Créditos por honorarios judiciales	103
5. Créditos fiscales	105
5.1. Multas.....	105
5.2. Determinaciones de oficio.....	107
5.3. Intereses	108
5.4. Aportes como autónomo al Régimen de Seguridad Social	110
5.5. Reflejos de pantalla	112
6. Obligación de hacer instrumentada en boleto de compraventa	113
7. Saldo deudor en cuenta corriente bancaria.....	115
8. Saldo deudor de tarjeta de crédito.....	117
9. Mutuo	118
10. Créditos condicionales o eventuales	120
11. Facturas	121
12. Facturas de crédito.....	122
13. Contratos de <i>leasing</i>	123
Artículo 32 bis. — Verificación por fiduciarios y otros sujetos legitimados	125
I. Verificación de créditos en título emitidos en serie	125
Artículo 33. — Facultades de información	127
I. Labor de la sindicatura	127
1. Compulsa de los libros y documentación respaldatoria.....	129
2. Auditoría del pasivo.....	131
3. Los informes de auditoría y el informe individual	133
4. Papeles de trabajo y legajos.....	139

5. Desarrollo de la auditoría	142
5.1. Definición del problema	142
5.2. Selección, examen y análisis de la evidencia.....	148
5.3. Obtención de conclusiones	155
5.4. Verificación o desaprobación de las conclusiones	155
6. Muestreo	156
7. Caso de un pequeñísimo acreedor en un microcurso	157
Artículo 34.— Período de observación de créditos	157
I. Observaciones e impugnaciones	157
1. Legitimación	159
2. Crítica.....	160
Artículo 35.— Informe individual	161
I. Informe individual	161
Artículo 36.— Resolución judicial.....	165
I. Sentencia verificatoria	165
1. Alternativas	167
Artículo 37.— Efectos de la resolución.....	169
I. Autoridad de cosa juzgada de la sentencia verificatoria.....	169
II. Etapa eventual de verificación. Incidente de revisión	171
1. Trámite	175
1.1. Plazo de interposición.....	175
JURISPRUDENCIA.....	179
Cám. Nac. Com., en pleno, 28/2/2006, “Rafiki”.	179
SCBA, 20/6/2007, “Laguna La Tosca”.....	187
SCJ Mendoza, 28/8/2000, “Banco Nación v. Mora”.....	191
1.2. Legitimación activa	199
1.3. Legitimación pasiva.....	201
1.4. Intervención de los acreedores	202
1.5. Etapa probatoria	202
1.6. Actividad del síndico	204
1.7. Sentencia	204
2. Incorporación del privilegio omitido por vía de revisión	206

Artículo 38.— Invocación de dolo.....	207
I. Acción de revocación por causa de dolo.....	207
1. Trámite	209
2. Efectos	211

SECCIÓN IV: INFORME GENERAL DEL SÍNDICO

Artículo 39.— Oportunidad y contenido.....	212
I. El Informe general.....	213
1. Importancia	214
2. Contenido.....	215
2.1. Causas del desequilibrio económico (inc. 1º)	217
2.2. Composición del activo (inc. 2º).....	224
2.3. Composición del pasivo (inc. 3º)	229
2.4. Libros comerciales (inc. 4º)	230
2.5. Inscripciones registrales y socios ilimitadamente respon-	
sables (inc. 5º)	232
2.6. Estado de cesación de pagos (inc. 6º).....	233
2.7. Regularidad de los aportes sociales (inc. 7º)	234
2.8. Actos revocables (inc. 8º)	236
2.9. Agrupamiento y clasificación de acreedores (inc. 9º)	237
2.10. Defensa de la competencia (inc. 10º)	238
Artículo 40.— Observaciones al informe.....	239

CAPÍTULO IV

PROPUESTA, PERÍODO DE EXCLUSIVIDAD Y RÉGIMEN DEL ACUERDO PREVENTIVO

Artículo 41.— Clasificación y agrupamiento de acreedores en categorías	243
I. Principio de paridad entre los acreedores	243
II. Categorización de acreedores	246
1. Propuesta de categorización	247
1.1. Oportunidad	249
1.2. Fundamentación de la propuesta	250
1.3. Facultad de categorizar.....	251
1.4. Supuestos de categorías mínimas	253

Artículo 42.— Resolución de categorización	257
I. Resolución de categorización	258
1. Opinión del síndico.....	258
2. Observaciones de los acreedores	258
3. Rol del juez.....	259
4. Efectos de la resolución.....	262
II. Comité de control	263
Artículo 43.— Período de exclusividad. Propuestas de acuerdo.....	264
I. Periodo de exclusividad.....	265
1. Antecedentes	266
2. Ley 24.522.....	267
2.1. Duración	267
2.2. Conclusión	269
JURISPRUDENCIA.....	271
SCJ Mendoza, 1/7/2005, “Artes Gráfica Melfa”.	271
II. Propuesta de acuerdo	296
1. Modalidades de la propuesta	298
1.1. Quitas y esperas	300
1.2. Entrega de bienes.....	301
1.3. Constitución de sociedad con acreedores.....	302
1.4. Reorganización social.....	303
1.5. Administración de los bienes de la concursada	304
1.6. Otras propuestas	305
2. Propuestas alternativas	306
3. Presentación y modificación de la propuesta	307
III. Renunciabilidad del privilegio.....	309
1. Momento de la renuncia	312
IV. Régimen de administración	316
Artículo 44.— Acreedores privilegiados	319
I. Propuesta para acreedores privilegiados.....	319
II. Mayorías legales	321
Artículo 45.— Plazo y mayorías para la obtención del acuerdo para acreedores quirografarios.....	322
I. Régimen de mayorías para créditos quirografarios.....	323

1. Formalidades. Conformidades	324
2. Régimen de mayorías	328
3. Exclusiones	330
3.1. Exclusiones expresas	333
3.2. Supuestos especiales no previstos expresamente por la ley	336
4. Sustitución de acreedor por pago subrogación o cesión de créditos.....	344
4.1. Tesis negatoria.....	345
4.2. Tesis intermedia.....	346
4.3. Tesis permisiva	347
4.4. Nuestra posición (por la afirmativa)	348
4.5. Consecuencias prácticas	349
JURISPRUDENCIA.....	350
SCJ Mendoza, 27/7/2005, “Torres”.	350
II. Comité de control	367
III. Audiencia informativa.....	368
Artículo 45 bis. — Régimen de voto en el caso de títulos emitidos en serie	369
I. Régimen de mayorías para el caso de títulos emitidos en serie	370
1. Exteriorización de las conformidades.....	371
2. Facultades judiciales	373
JURISPRUDENCIA.....	374
Corte Sup., 25/2/2003, “Supercanal Holding”.	374
Artículo 46. — No obtención de la conformidad	376
I. No obtención de las conformidades	376
Artículo 47. — Acuerdo para acreedores privilegiados.....	377
I. Acuerdo para acreedores privilegiados	377
II. Inexistencia de acuerdo para privilegiados	378
Artículo 48. — Supuestos especiales.....	378
I. Salvataje o <i>Cramdown</i>	381
1. Naturaleza jurídica del <i>cramdown</i> o salvataje empresario.....	385
2. La cuestión de la “empresa en marcha”	388
3. Presupuesto objetivo	391

3.1. Magnitud del concurso preventivo	392
3.2. Distintos supuestos de fracaso del concurso preventivo.	394
3.3. La tercera vía y el salvataje empresario.....	396
4. Presupuesto subjetivo.....	399
4.1. Sociedades en comandita por acciones.....	400
4.2. Cooperativas	400
4.3. Asociaciones mutuales.....	401
4.4. Agrupamiento	401
4.5. Exclusiones. Case especial de la ley 25.750	402
5. Trámite	405
5.1. Registro.....	407
5.2. Edictos	409
5.3. Interesados	410
5.4. Inscripción.....	413
6. Valuación de las participaciones sociales.....	414
6.1. Valuación	415
6.2. Trámite.....	417
7. Acuerdo con los acreedores.....	418
7.1. Propuesta	419
7.2. Conformidades.....	420
8. Acuerdo alcanzado con el <i>cramdista</i>	422
8.1. Cuestionamientos constitucionales	422
8.2. Resultado de la valuación.....	424
8.3. Opciones del <i>cramdista</i>	426
8.4. El carácter de la conformidad prestada por los socios ...	427
8.5. Medidas para la ejecución del salvataje	431
9. Transferencia accionaria	433
9.1. Interpretación del art. 94, inc. 8º, LS.....	434
10. Las acciones inhallables	438
11. Participaciones sociales embargadas	439
Artículo 48 bis.—	440
I. Inscripción de una Cooperativa de trabajo	440
1. La Cooperativa de trabajo	441
2. Los créditos de los integrantes de la cooperativa de trabajo	443
3. Asunción de la concursada por la cooperativa de trabajo	445
4. Asunción del pasivo	447

CAPÍTULO V

**IMPUGNACIÓN, HOMOLOGACIÓN,
CUMPLIMIENTO Y NULIDAD DEL ACUERDO**

SECCIÓN I

Artículo 49.— Existencia de Acuerdo.....	449
I. Etapa impugnativa	449
II. Declaración de existencia del acuerdo	451
III. Inexistencia de acuerdo	453
Artículo 50.— Impugnación.....	453
I. Impugnación del acuerdo	454
II. Régimen vigente.....	455
1. Legitimación	455
2. Causales.....	460
2.1. Error en el cómputo de las mayorías	463
2.2. Falta de representación de los acreedores	464
2.3. Exageración fraudulenta del pasivo	465
2.4. Ocultación o exageración fraudulenta del activo	466
2.5. Inobservancia de las formas esenciales.....	467
Artículo 51.— Resolución	468
I. Trámite	469
II. Resolución judicial.....	470
1. Apelabilidad	472
2. Costas y honorarios	472

SECCIÓN II: HOMOLOGACIÓN

Artículo 52.— Homologación	473
I. Homologación del acuerdo	474
1. Facultades judiciales	475
1.1. Ley 19.551	477
1.2. Ley 24.522	479
1.3. Reacciones jurisprudenciales posteriores	480
1.4. Ley 25.589	482

JURISPRUDENCIA.....	489
SCJN, 15/3/2007, “Arcangel Maggio”.....	489
2. Imposición del acuerdo o <i>cramdown power</i>	499
2.1. Mayoría en una categoría.....	502
2.2. Mayoría calificada.....	503
2.3. Regla de equidad.....	503
2.4. Dividendo falencial.....	504
3. Sentencia homologatoria.....	505
4. Negativa de la homologación.....	506
JURISPRUDENCIA.....	509
SCJ Mendoza, 24/6/2003, “Pedro López e Hijos”.....	509
5. Acuerdo para acreedores privilegiados.....	542
Artículo 53.— Medidas para la ejecución.....	543
I. Medidas para la ejecución del acuerdo.....	543
1. Supuesto de constitución de sociedad.....	545
2. Caso de <i>cramdown</i>	546
Artículo 54.— Honorarios	549
I. Pago de los honorarios del concurso	549
II. Quiebra.....	550
SECCIÓN III: EFECTOS DEL ACUERDO	
Artículo 55.— Novación.....	551
I. Efectos del acuerdo homologado.....	551
II. Novación	554
1. Situación de los fiadores y los codeudores solidarios.....	557
2. Tercero hipotecante no deudor.....	559
JURISPRUDENCIA.....	561
SCBA, 11/6/2008, “Norberto Antonio Galassi”.....	561
Artículo 56.— Aplicación a todos los acreedores	566
I. Efectos del acuerdo homologado.....	567
1. Alcance de los efectos del acuerdo	568
1.1. Acreedores tardíos y pendientes de resolución.....	569
1.2. Socios con responsabilidad ilimitada	571

1.3. Acreedores involuntarios y derecho matrimonial.....	572
JURISPRUDENCIA.....	573
SCBA, 5/4/2006, “González Feliciano”.....	573
2. Principio de paridad.....	580
II. Verificación tardía.....	581
1. Acción individual.....	582
2. Incidente.....	584
3. Juicios excluidos del fuero de atracción.....	586
4. Consecuencias de la verificación tardía.....	588
JURISPRUDENCIA.....	590
Corte Sup., 18/12/2002, “Jockey Club”.....	590
III. Prescripción concursal.....	595
1. Características.....	596
2. Juicios excluidos del fuero de atracción. Ley 26.086.....	599
3. Créditos fiscales.....	601
JURISPRUDENCIA.....	603
Corte Sup., 30/9/2013, “Filcrosa”.....	603
4. Aplicabilidad en la quiebra.....	621
JURISPRUDENCIA.....	625
SCBA, 15/3/2006, “Iseppi”......	625
Artículo 57.— Acuerdos para acreedores privilegiados.....	630
I. Acuerdo para acreedores privilegiados.....	630
JURISPRUDENCIA.....	632
Corte Sup., 15/4/2004, “Florio”......	632
II. Ejecución de la sentencia de verificación.....	637
III. Petición de quiebra.....	639
Artículo 58.— Reclamación contra créditos admitidos: efectos.....	640
I. Revisión contra créditos declarados admisibles.....	641
II. Créditos atacados a través de la acción por dolo.....	642
Artículo 59.— Conclusión del concurso.....	643
I. Conclusión del concurso.....	644
1. Ejecución del acuerdo.....	645
2. Cese intervención del síndico.....	646

3. Efectos patrimoniales.....	647
4. Cuestiones procesales.....	648
II. Cumplimiento del acuerdo.....	650
1. Efectos.....	652
2. Período de inhibición.....	653

SECCIÓN IV: NULIDAD

Artículo 60.— Sujetos y término.....	654
I. Nulidad del acuerdo.....	654
II. Causales.....	655
1. Enumeración legal.....	657
2. Cuestiones procesales.....	658
3. Legitimación.....	660
Artículo 61.— Sentencia: quiebra.....	662
I. Quiebra indirecta por nulidad del acuerdo.....	662
Artículo 62.— Otros efectos.....	663
I. Efectos de la declaración de nulidad del acuerdo.....	663
1. Efectos sustanciales.....	664
2. Efectos procesales.....	665

SECCIÓN V: INCUMPLIMIENTO

Artículo 63.— Pedido y trámite.....	665
I. Incumplimiento del acuerdo.....	666
1. Legitimación.....	667
2. Trámite procesal.....	669
Artículo 64.— Quiebra pendiente de cumplimiento del acuerdo.....	671
I. Quiebra indirecta.....	671

CAPÍTULO VI

CONCURSO EN CASO DE AGRUPAMIENTO

Artículo 65.— Petición.....	675
------------------------------------	-----

I. Conjunto o grupo económico.....	675
1. Conceptualización	677
1.1. Grupo de sociedades.....	679
1.2. Grupo de empresas.....	681
2. Recomendaciones de CNUDMI.....	683
3. Derecho comparado.....	687
4. Conclusiones.....	693
5. Incorporación legislativa	694
6. Concurso preventivo agrupado	698
6.1. Demanda de concurso agrupado	702
6.2. Presupuesto subjetivo	712
Artículo 66.— Cesación de pagos.....	716
I. Presupuesto objetivo	717
Artículo 67.— Competencia.....	720
I. Trámite	721
1. Competencia.....	722
2. Expediente	723
3. Sindicatura.....	725
4. Verificación.....	726
5. Informe general.....	728
6. Propuesta unificada.....	729
6.1. Categorización	730
6.2. Régimen de mayorías	731
6.3. Consecuencias de la propuesta unificada	735
7. Créditos entre concursos.....	749
8. Propuestas individuales.....	750
9. Otras cuestiones procesales.....	753
9.1. Salvataje.....	753
9.2. Tasa de justicia	755
9.3. Honorarios.....	756
Artículo 68.— Garantes	757
I. Concurso del garante	757
1. Régimen legal	762
1.1. Presupuesto subjetivo	762
1.2. Presupuesto objetivo.....	765

1.3. Régimen procesal	768
1.4. Reflexiones finales	779

CAPÍTULO VII

ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL

Artículo 69.— Legitimado.....	781
I. Acuerdo preventivo extrajudicial	781
1. Orígenes del instituto.....	783
2. Evolución de nuestro derecho	784
2.1. Clubes de bancos.....	786
2.2. Incorporación legislativa	788
3. Naturaleza jurídica	792
3.1. Tesis contractualista	794
3.2. Tesis concursalista	796
3.3. Nuestra postura.....	798
II. Presupuestos	800
1. Presupuesto objetivo	801
1.1. Dificultades económicas y financieras	802
1.2. Exteriorización	805
2. Presupuesto subjetivo.....	806
2.1. Tesis encontradas	807
2.2. Nuestra postura.....	808
2.3. Casos dudosos.....	809
2.4. <i>Case</i> de las entidades financieras	811
III. Fase extrajudicial. Acreedores	813
1. Antecedentes	813
2. Régimen actual	814
Artículo 70.— Forma	815
I. Forma del contrato	816
1. Firmas.....	817
2. Instrumentos de representación.....	818
Artículo 71.— Libertad de contenido.....	819
I. Contenido del contrato	819
II. Efectos del contrato	823

Artículo 72.— Requisitos para la homologación	824
I. Fase judicial	824
1. Certificación contable	826
1.1. Nuestra postura.....	828
1.2. Incumbencia contable, ¿certificación o dictamen?.....	828
2. Recaudos de la demanda.....	830
2.1. Estado de activo y pasivo (inc. 1º)	833
2.2. Listado de acreedores (inc. 2º).....	835
2.3. Listado de juicios (inc. 3º)	836
2.4. Enumeración de libros de comercio (inc. 4º).....	838
2.5. Representación del capital (inc. 5º).....	839
3. Suspensión de acciones	840
3.1. Momento de la suspensión	841
3.2. Alcance de la suspensión	843
Artículo 73.— Mayorías	848
I. Mayorías.....	848
1. Cómputo de la mayoría	849
2. Momento en que debe reunirse la mayoría	852
Artículo 74.— Publicidad.....	853
I. Publicación de edictos	854
1. Orden de publicación.....	855
2. Contenido de los edictos	856
Artículo 75.— Oposición	857
I. Etapa homologatoria	858
1. Oposición	859
1.1. Legitimación.....	859
1.2. Causales	863
1.3. Trámite.....	864
2. Sentencia homologatoria.....	866
Artículo 76.— Efectos de la homologación	869
I. Efectos del acuerdo homologado.....	869
1. Imponibilidad del acuerdo	870
2. Novación	871
3. Otros efectos.....	873

ABELEDOPERROT



Régimen Concursal

Ley 24.522 Actualizada y
Comentada

DARÍO J. GRAZIABILE

Régimen Concursal

Ley 24.522 Actualizada y Comentada

Tomo III: arts. 77 a 176

Coautores: Mario A. Arruiz, Claudio A. Casadío Martínez,
Eduardo N. Chiavassa, María Cristina De Césarís,
Nicolás J. Di Lella, José Escandell, Gustavo A. Esparza,
Andrés A. Garaguso, Guillermo H. F. Garaguso, Horacio
P. Garaguso, Silvana M. García, Emiliano García Bambill,
Germán E. Gerbaudo, Ernesto I. J. Granados, Francisco
Junyent Bas, Fabián M. Loiza, Ariel A. G. Macagno,
Alberto F. G. Misino (h.), Alberto A. Moriondo, Oscar
Nedel, Santiago Ramos, María Laura Raspall, Miguel
A. Raspall, Roberto Sergio Reggiardo, Carlos E. Ribera,
Raquel E. Rodríguez, Walter R. J. Ton, E. Daniel Truffat

ABELEDOPERROT

Graziabile, Darío J.

Régimen concursal: ley 24.522 actualizada y comentada / Darío J. Graziabile; dirigido por Darío J. Graziabile.
- 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Abeledo Perrot, 2014.

v. 3, 960 p. ; 24x17 cm.

ISBN 978-950-20-2610-7

1. Derecho Concursal. I. Graziabile, Darío J., dir. II. Título.

CDD 346.078

© Graziabile, Darío J., 2014

© de esta edición, AbeledoPerrot S.A., 2014

Tucumán 1471 (C1050AAC) Buenos Aires

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en la Argentina

Todos los derechos reservados

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación o cualquier otro sistema de archivo y recuperación de información, sin el previo permiso por escrito del Editor y el autor.

Printed in Argentina

All rights reserved

No part of this work may be reproduced or transmitted in any form or by any means, electronic or mechanical, including photocopying and recording or by any information storage or retrieval system, without permission in writing from the Publisher and the author.

Tirada: 400 ejemplares

ISBN 978-950-20-2610-7 (Tomo III)

ISBN 978-950-20-2607-7 (Obra completa)

SAP 41659522

ARGENTINA

DARÍO J. GRAZIABILE

Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Bahía Blanca.

Profesor Adjunto de Derecho Concursal, UNS.

Profesor de la Maestría en Derecho, UNS.

Profesor de la Especialización en Sindicatura Concursal, UNS.

Profesor en la Especialización en Derecho de los Negocios, UNS.

Coordinador de la Comisión de Capacitación, Área Civil y Comercial, Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, Bahía Blanca.

Autor, coautor, director o coordinador de las siguientes obras:

Concursos y Quiebras. Preferencias, La Ley, 2002.

Derecho Concursal, Lexis Nexis, 2006/7, 2ª ed., Abeledo-Perrot, 2012.

Declaración de quiebra, Abeledo-Perrot, 2008.

Ley de Concursos Comentada, Errepar, 2008, 2ª ed., 2011.

Tratado del Síndico Concursal, Abeledo-Perrot, 2008.

Derecho Procesal Concursal, Abeledo-Perrot 2009.

Protección Jurídica de las Personas, La Ley, 2010.

Derecho Concursal, La Ley, 2010.

Derecho Procesal Comercial, Abeledo-Perrot, 2013.

COAUTORES

GUSTAVO A. ESPARZA

Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, UCA. Profesor de Posgrado, UNComa, UCA, UBA, UNMdP, Universidad Austral, USAL.

OSCAR NEDEL

Contador Público y Abogado. Especialista en Sindicatura Concursal, UNNE. Especialista en Administración de Empresas en Crisis, UNNE. Profesor de Grado y Posgrado, UNNE, UNaM, UNaF, UNT.

EMILIANO GARCÍA BAMBILL

Abogado, UNLP. Especialista en Derecho Concursal, UBA. Profesor de Derecho Concursal, UNS.

CARLOS E. RIBERA

Doctor en Derecho, UBA. Juez de la Cámara de Apelación Civil y Comercial, San Isidro. Profesor Adjunto de Derecho Comercial, UBA, UdeSA, Belgrano. Académico del Consejo de la Magistratura, Pcia. Bs. As.

MARIO A. ARRUIZ

Abogado, UBA. Profesor Adjunto Derecho Concursal, UNS. Profesor Adjunto Derecho Procesal Civil, UNS.

SANTIAGO RAMOS

Abogado, UNMdP. Profesor Derecho Concursal, UNS.

CLAUDIO A. CASADÍO MARTÍNEZ

Contador Público y Abogado. Profesor Titular Derecho Comercial II y de Actuación Judicial y Profesional UNLPam.

EDUARDO N. CHIAVASSA

Prosecretario Letrado Sala Civil, Superior Tribunal de Justicia Córdoba. Profesor Adscripto Derecho Comercial III, UNC. Profesor Tutor, Universidad Siglo XXI.

MIGUEL A. RASPALL

Abogado, UNL. Profesor Titular Concursos y Quiebras, UCA Rosario.

MARÍA LAURA RASPALL

Abogada, UCA Rosario. Magister en Derecho Privado UNR. Profesora Adscripta Derecho Comercial III, UCA Rosario.

WALTER R. J. TON

Abogado, UNCuyo. Magister en Derecho Empresario, UNC. Especialista en Sindicatura Concursal, UNC. Profesor Titular Derecho Privado VIII, Títulos y Quiebra, UNC. Profesor Titular Derecho Privado III, UNC.

ROBERTO SERGIO REGGIARDO

Abogado, UNL. Especialista en Derecho Comercial, UCA. Profesor Titular Derecho Societario, UCA. Profesor Titular Concursos y Quiebras, UCA.

HORACIO P. GARAGUSO

Abogado, UCA Mar del Plata. Vice Decano Facultad de Derecho, UNMdP. Profesor Titular Derecho Concursal, UNMdP.

ALBERTO A. MORIONDO

Abogado, UCA Mar del Plata. Profesor Adjunto Derecho Concursal, UNMdP.

GUILLERMO H. F. GARAGUSO

Abogado, UNMdP. Profesor Adjunto Derecho Concursal, UNMdP. Profesor Adjunto Derecho Comercial III, UAA.

ANDRÉS A. GARAGUSO

Abogado, UAA. Profesor de Derecho Comercial, UAA, UCAECE y UNMdP.

E. DANIEL TRUFFAT

Abogado, UBA. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, UNC. Profesor de Posgrado de Derecho Concursal, UBA. Profesor Maestría Derecho Empresario, UCA.

NICOLÁS J. DI LELLA

Abogado, UNSTA, Tucumán. Magister en Derecho Empresario, Universidad Austral. Secretario de Concursos y Quiebras, Juzgado Civil y Comercial VIII Nom., Tucumán. Profesor de grado y posgrado, UADE, USAL, UNT, UNSTA y USPT.

ARIEL A. G. MACAGNO

Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Concil. y Familia. Río Tercero. Magister en Derecho Empresario, Universidad Austral.

ALBERTO F. G. MISINO (H.)

Contador Público y Abogado. Especialista en Sindicatura Concursal, UNC. Profesor de grado en UNC y UBP.

FRANCISCO JUNYENT BAS

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, UNC. Fiscal de Cámara Civil y Comercial. Córdoba. Profesor Titular Derecho Concursal, UNC. Director Instituto Estudios de la Magistratura, Asoc. Magistrados Córdoba.

RAQUEL E. RODRÍGUEZ

Contadora Pública, UBA. Especialista en Sindicatura Concursal, UBA y UNA. Profesora Adjunta Actuación Profesional Judicial, UBA. Profesora Adjunta Concursos y Quiebras, UAI.

JOSÉ ESCANDELL

Contador Público, UBA. Profesor de Grado y Posgrado, UBA, UCES, UCU.

FABIÁN M. LOIZA

Juez de la Cámara de Apelación Civil y Comercial, Necochea. Especialista en Magistratura Judicial UNMdP.

SILVANA M. GARCÍA

Doctora en Derecho, UNR. Magister en Asesoramiento Jurídico de Empresa, Universidad Austral. Profesora de Grado y Posgrado de Derecho Concursal, UNR, UCEL.

ERNESTO I. J. GRANADOS

Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, UNL. Decano de la Facultad de Derecho, UNR. Profesor Titular Derecho Comercial III, UNR. Profesor de posgrado de Derecho Concursal, UNR.

GERMÁN E. GERBAUDO

Magister en Derecho Privado, UNR. Especialista en Derecho de Daños, UCA. Profesor Adjunto de Derecho de la Insolvencia, UNR. Profesor de Posgrado, UNR.

MARÍA CRISTINA DE CÉSARIS

Jueza Cámara de Apelación Civil y Comercial de Santa Fe. Profesora Titular Derecho Comercial III, UNL. Profesora de Derecho Concursal, UNL. Profesora de Posgrado, UNL.

TOMO III

Arts. 77/101: Darío J. Graziabile

Arts. 102/105: Darío J. Graziabile y Roberto Sergio Reggiardo

Arts. 106/114: Darío J. Graziabile, Horacio P. Garaguso,
Alberto A. Moriondo,

Guillermo H.F. Garaguso y Andrés A. Garaguso

Arts. 115/124: Darío J. Graziabile y E. Daniel Truffat

Arts. 125/142: Darío J. Graziabile

(**Art. 132/134:** Darío J. Graziabile y Carlos E. Ribera)

Arts. 143/159: Darío J. Graziabile

Arts. 160/172: Darío J. Graziabile y Nicolás J. Di Lella

Arts. 173/176: Darío J. Graziabile, Ariel A. G. Macagno
y Alberto F. G. Misino (h)

ÍNDICE GENERAL

TÍTULO III

QUIEBRA

CAPÍTULO I

DECLARACIÓN

SECCIÓN I: CASOS Y PRESUPUESTOS

Artículo 77.— Casos	1
I. Quiebra.....	1
1. Formas de declaración de quiebra.....	2
2. Quiebra indirecta.....	4
2.1. No presentación de propuesta (art. 43 penúltimo párrafo LCQ).....	8
2.2. No obtención de las mayorías para acreedores quirografarios (art. 46, LCQ)	8
2.3. No obtención de las mayorías para acreedores privilegiados (art. 47, LCQ)	8
2.4. Inexistencia de inscripciones en el registro y falta de obtención de las mayorías en el salvataje (art. 48 incs. 2º y 8º, LCQ).....	9
2.5. Impugnación admitida contra el acuerdo preventivo (art. 51, LCQ)	9
2.6. No homologación del acuerdo por existencia de propuesta abusiva o en fraude a la ley (art. 52 inc. 4º, LCQ)	9
2.7. Falta de depósito oportuno del precio de las adquisiciones sociales en el salvataje (art. 53, LCQ).....	10
2.8. Falta de pago de los honorarios regulados (art. 54, LCQ)..	10
2.9. Nulidad del acuerdo homologado (art. 61, LCQ).....	10

2.10. Incumplimiento del acuerdo homologado (art. 63, LCQ) ..	10
2.11. Apelabilidad de la sentencia de quiebra indirecta	11
JURISPRUDENCIA.....	13
SCBA, 14/4/2010, “Logui”	13
SCBA, 21/11/2007 “Gianni”	21
2.12. Efectos del concurso preventivo en la quiebra indirecta posterior.....	27
3. Quiebra forzosa	29
4. Quiebra voluntaria	30
Artículo 78.— Prueba de cesación de pagos	32
I. Existencia de los presupuestos sustanciales	32
1. Prueba de los hechos reveladores del estado de cesación de pagos	32
2. Prueba del presupuesto subjetivo	33
II. Pluralidad de acreedores	33
Artículo 79.— Hechos reveladores.....	34
I. Hechos reveladores	35
1. Reconocimiento judicial o extrajudicial de la insolvencia, efec- tuado por el deudor	36
2. Mora en el cumplimiento de la obligación	36
3. Ocultación ausencia del deudor o de los administradores de la sociedad, en su caso, sin dejar representantes con facultades y medios suficientes para cumplir sus obligaciones	37
4. Clausura de la sede de la administración o del establecimiento donde el deudor desarrolle su actividad	38
5. Venta a precio vil, ocultación o entrega de bienes en pago	38
6. Revocación judicial de actos realizados en fraude de los acree- dores.....	38
7. Cualquier medio ruinoso o fraudulento empleado para obte- ner recursos	38
Artículo 80.— Petición del acreedor.....	39
I. Quiebra forzosa. Legitimación	39
1. Inexistencia de la quiebra de oficio	40
2. Acreedores legitimados	43
2.1. Acreedor con obligación de cualquier naturaleza.....	44
2.2. Acreedor por cualquier causa	45

2.3. Acreedor local o extranjero	46
2.4. Acreedor fiscal.....	46
2.5. Acreedor sin necesidad de título ejecutivo	47
2.6. Acreedor condicional.....	47
2.7. Acreedor de letra de cambio o pagaré con endoso en procuración	47
2.8. Acreedor por acción subrogatoria	48
2.9. Acreedor sin importar el monto del crédito	48
2.10. Socio acreedor de la sociedad	49
2.11. Acreedores privilegiados.....	49
2.12. Acreedor de deudor en concurso preventivo con acuer- do homologado	51
3. Crédito exigible	52
4. Es innecesaria la liquidez del crédito	57
Artículo 81.— Acreedores excluidos	59
I. Quiebra forzosa. Legitimación. Exclusiones.....	59
Artículo 82.— Petición del deudor	62
I. Quiebra voluntaria.....	62
1. Oportunidad.....	64
2. Demanda de quiebra voluntaria. Legitimación y personería....	66
 SECCIÓN II: TRÁMITE 	
Artículo 83.— Pedido de acreedores.....	67
I. Antequiebra	67
1. Demanda de quiebra forzosa	70
1.1. Carácter de acreedor y crédito.....	73
1.2. Recaudos procesales	75
2. Abuso en la petición de quiebra forzosa.....	78
2.1. Existencia de juicio ejecutivo y pedido de quiebra	79
JURISPRUDENCIA.....	82
SCJ Mendoza, 22/3/2005, “Juan Cruz SA”.....	82
2.2. Petición de quiebra como juicio ejecutivo	99
2.3. Pacto de no pedir la quiebra	102
3. Facultades judiciales	104

Artículo 84.— Citación al deudor	106
I. Citación del deudor.....	107
1. Notificación	110
II. Defensas oponibles	112
1. Incompetencia.....	114
2. Recusación.....	115
3. Existencia de concurso anterior	116
4. Petición de propia quiebra	117
5. Falta de legitimación activa y de personería del peticionante...	117
6. Falta de legitimación pasiva e inexistencia de presupuesto sub-	
jetivo.....	118
7. Inexistencia del estado de cesación de pagos	118
7.1. Depósito.....	119
III. Traslado al acreedor peticionante.....	124
IV. Inexistencia de juicio de antequiebra o etapa probatoria.....	125
V. Rechazo del pedido de quiebra.....	130
1. Costas.....	131
2. Regulación de honorarios	134
3. Apelabilidad	135
Artículo 85.— Medidas precautorias.....	138
I. Medidas cautelares.....	138
Artículo 86.— Pedido del deudor	143
I. Quiebra voluntaria. Recaudos de la demanda	144
II. Manifestación sobre los bienes.....	145
III. Socios con responsabilidad ilimitada.....	146
IV. Resolución de rechazo.....	147
Artículo 87.— Desistimiento del acreedor	148
I. Desistimiento del acreedor	148
II. Caducidad de instancia	151
III. Desistimiento del deudor.....	152

SECCIÓN III: SENTENCIA

Artículo 88.— Contenido.....	156
-------------------------------------	-----

I. Inexistencia de la quiebra virtual.....	157
II. Sentencia de quiebra	159
1. Naturaleza jurídica	159
2. Recaudos de la sentencia de quiebra	165
2.1. Individualización del fallido	166
2.2. Inscripción de la quiebra	168
2.3. Orden de entrega de bienes.....	170
2.4. Entrega de libros y cumplimiento recaudos quiebra vo- luntaria.....	172
2.5. Prohibición de hacer pagos al fallido	174
2.6. Intercepción de la correspondencia.....	175
2.7. Constitución de domicilio.....	176
2.8. Comunicación de la quiebra	177
2.9. Orden de venta de los bienes	178
2.10. Designación del inventariador	179
2.11. Designación de la audiencia para el sorteo del síndico...	179
2.12. Supuestos especiales. Periodo informativo	179
2.13. Orden de publicar edictos.....	180
2.14. Imposición de costas.....	181
2.15. Regulación de honorarios.....	182
3. Alcance de la cosa juzgada	182
Artículo 89.— Publicidad.....	184
I. Notificación de la sentencia de quiebra	185
II. Publicación de edictos	186

SECCIÓN IV: CONVERSIÓN

Artículo 90.— Conversión a pedido del deudor	190
I. Conversión de la quiebra en concurso preventivo	190
1. Legitimación	192
1.1. Conversión de la quiebra voluntaria.....	196
JURISPRUDENCIA.....	198
CNCom. en pleno, 30/5/2002, “Pujol”	198
SCBA, 3/12/2008, “Pozzi”	208
2. Plazo.....	214

Artículo 91.— Efectos del pedido de conversión	214
I. Efectos del pedido de conversión.....	215
Artículo 92.— Requisitos	216
I. Demanda de conversión. Recaudos	216
Artículo 93.— Efectos del cumplimiento de los requisitos	217
I. Resolución	217
II. Efectos de la conversión	218

SECCIÓN V: RECURSOS

Artículo 94.— Reposición	221
I. Sistema impugnativo falencial	222
1. Reposición o revocatoria	224
1.1. Procedencia y legitimación	225
1.2. Trámite.....	229
Artículo 95.— Causal.....	232
I. Causales de la reposición	232
II. Participantes del incidente.....	235
III. Resolución	237
Artículo 96.— Levantamiento sin trámite	241
I. Levantamiento sin trámite o revocatoria ordinaria.....	242
1. Cuestiones procesales.....	244
2. Depósito	245
3. Resolución	249
Artículo 97.— Efectos de la interposición	250
I. Efectos de la interposición de la impugnación	250
Artículo 98.— Efecto de la revocación	252
I. Efectos de la admisión de la impugnación	252
Artículo 99.— Daños y perjuicios contra el peticionario	256
I. Daños y perjuicios.....	256
1. Responsabilidad.....	257

2. Cuestiones procesales.....	258
3. Indemnización	260
Artículo 100.— Incompetencia.....	260
I. Incompetencia	260
1. Trámite	261
Artículo 101.— Petición y admisión efectos	264
I. Efectos de la incompetencia	264

CAPÍTULO II

EFFECTOS DE LA QUIEBRA

Artículo 102.— Cooperación del fallido.....	267
I. Efectos personales	267
II. Deber de cooperación	272
Artículo 103.— Autorización para viajar al exterior	275
I. Interdicción para salir del país	275
Artículo 104.— Desempeño de empleo, profesión y oficio	279
I. Ejercicio de empleo, profesión u oficio	279
II. Segunda quiebra.....	281
Artículo 105.— Muerte o incapacidad del fallido.....	284
I. Muerte o incapacidad del fallido.....	284
1. Muerte del fallido	285
2. Incapacidad del fallido.....	288
3. Personas de existencia ideal	288

SECCIÓN II: DESAPODERAMIENTO

Artículo 106.— Fecha de aplicación.....	289
I. Efectos patrimoniales de la quiebra.....	289
Artículo 107.— Concepto y extensión.....	290
I. Desapoderamiento	290
1. Concepto	292

2. Naturaleza jurídica	296
3. Alcance del desapoderamiento	299
4. Bienes afectados por el desapoderamiento	302
Artículo 108.— Bienes excluidos.....	308
I. Bienes excluidos	308
1. Derechos no patrimoniales.....	311
2. Indemnizaciones por daños a la persona	313
3. Legitimación procesal en relación a bienes no afectados al desapoderamiento.....	314
4. Usufructo de los bienes de los hijos menores del fallido	315
5. Bienes inembargables	315
6. Bienes afectados al régimen patrimonial del matrimonio.....	318
JURISPRUDENCIA.....	321
SCBA, 30/6/2004, “García Díez”	321
7. Bien de familia	327
JURISPRUDENCIA.....	334
Corte Sup., 10/4/2007, “Baumwohlspiner”	334
SCBA, 9/5/1995, “Kloster”	338
SCBA, 2/7/2010, “Klemensiewicz”.	342
Artículo 109.— Administración y disposición de los bienes	365
I. Administración y disposición de los bienes desapoderados.....	365
II. Inoponibilidad	369
1. Inoponibilidad de los pagos hechos al fallido	369
2. Inoponibilidad de los actos sobre bienes desapoderados	373
2.1. Remisión legal	375
Artículo 110.— Legitimación procesal del fallido.....	378
I. Legitimación procesal	378
1. Pérdida de la legitimación procesal del fallido.....	381
2. Legitimación procesal del fallido.....	385
JURISPRUDENCIA.....	390
Corte Sup., 21/11/2006, “Cakimún”.	390

Artículo 111.— Herencia y legados: aceptación o repudiación.....	393
I. Herencias y legados.....	393
1. Distintos supuestos	395
II. Proceso sucesorio	397
Artículo 112.— Legados y donaciones: condiciones.....	398
I. Legados y donaciones	398
Artículo 113.— Donación posterior a la quiebra.....	401
I. Donaciones posteriores a la quiebra.....	401
Artículo 114.— Correspondencia.....	405
I. Intercepción de la correspondencia	405
 SECCIÓN III: PERÍODO DE SOSPECHA Y EFECTOS SOBRE LOS ACTOS PERJUDICIALES A LOS ACREEDORES	
Artículo 115.— Fecha de cesación de pagos: efectos	407
I. Efectos retroactivos de la quiebra.....	407
1. Efectos de la sentencia que fija la fecha de inicio del estado de cesación de pagos.....	411
2. Fijación de la fecha de inicio del estado de cesación de pagos en la quiebra indirecta y otros supuestos especiales.....	413
Artículo 116.— Fecha de cesación de pagos: retroacción	416
I. Período de sospecha	416
1. Período de sospecha y período de retroacción.....	419
2. Retroacción	422
Artículo 117.— Cesación de pagos: determinación de su fecha inicial....	422
I. Fijación de la fecha de inicio del estado de cesación de pagos	423
1. Trámite	426
2. Trámite en la quiebra indirecta sin informe general.....	430
Artículo 118.— Actos ineficaces de pleno derecho	431
I. Inoponibilidad	431
1. Antecedentes.....	435
2. Sistema actual	436
3. Presupuestos	437

4. El problema de los subadquirentes.....	441
JURISPRUDENCIA.....	442
SCBA, 6/12/1988, “Moneta”.....	442
II. Inoponibilidad del pleno derecho	445
1. Actos a título gratuito.....	450
2. Pago anticipado de deudas.....	453
3. Otorgamiento de preferencias	458
Artículo 119.— Actos ineficaces por conocimiento de la cesación de pagos..	461
I. Acción de inoponibilidad concursal	461
1. Trámite procesal	462
2. Autorización de los acreedores.....	467
3. Conocimiento del estado de cesación de pagos	473
4. Perjuicio.....	479
Artículo 120.— Acción por los acreedores	485
I. Ejercicio de la acción por acreedor concursal.....	485
1. Régimen procesal.....	487
2. Preferencia del acreedor	488
II. Acción pauliana	489
1. Presupuestos	491
2. Régimen procesal.....	493
III. Acción de simulación, nulidad y subrogatoria u oblicua	495
1. Acción de simulación	496
2. Acción de nulidad	497
3. Acción subrogatoria.....	498
Artículo 121.— Actos otorgados durante un concurso preventivo	498
I. Concurso preventivo.....	498
Artículo 122.— Pago al acreedor peticionante de quiebra: presunción ...	499
I. Pago al acreedor peticionante de la quiebra	500
Artículo 123.— Inoponibilidad y acreedores de rango posterior	501
I. Efectos respecto de acreedores de rango posterior	502

Artículo 124.— Plazos de ejercicio	503
I. Caducidad.....	503
JURISPRUDENCIA.....	505
Corte Sup., 17/8/2010, “Rotta”.....	505
II. Desapoderamiento	508
 SECCIÓN IV: EFECTOS GENERALES SOBRE RELACIONES JURÍDICAS PREEXISTENTES	
Artículo 125.— Principio general.....	509
I. Efectos de la quiebra sobre los créditos.....	509
II. Principio de concursabilidad	510
Artículo 126.— Verificación: obligatoriedad	513
I. Principio de concurrencia.....	513
II. Acreedores con garantías reales.....	515
1. Concurso especial	518
2. Autorización para pagar los créditos prendarios o hipotecarios	520
Artículo 127.— Prestaciones no dinerarias.....	522
I. Conversión de créditos.....	522
1. Distintos supuestos	524
1.1. Obligaciones con prestaciones no dinerarias.....	524
1.2. Obligaciones en moneda extranjera.....	525
1.3. Obligaciones que se calculan con relación a otros bienes	526
2. Régimen procesal.....	526
Artículo 128.— Vencimiento de plazos	527
I. Caducidad de plazos pendientes.....	527
1. Obligaciones comprendidas	530
2. Descuento de intereses	532
Artículo 129.— Suspensión de intereses	534
I. Suspensión de intereses	535
1. Fundamento de la suspensión de los intereses	536

II. Excepciones	538
1. Créditos con garantías reales	538
2. Créditos laborales	540
Artículo 130.— Compensación	542
I. Compensación	542
1. Régimen legal	545
2. Casos especiales	547
Artículo 131.— Derecho de retención	548
I Derecho de retención	548
1. Régimen legal	549
Artículo 132.— Fuero de atracción	551
I. Juicios contra el fallido	552
1. Régimen legal	554
2. Ejecuciones con garantía real	557
3. Excepciones	557
3.1. Expropiaciones.....	558
3.2. Juicios fundados en relaciones de familia.....	558
3.3. Créditos laborales.....	561
3.4. Juicios de conocimiento y juicios donde exista litiscon-	
sorcio pasivo necesario	562
4. Acciones reales.....	562
5. Sucesión	563
6. Actos de ejecución forzada.....	564
Artículo 133.— Fallido codemandado.....	564
I. Litisconsorcio facultativo formado por el fallido.....	564
II. Liquidación de una aseguradora	566
Artículo 134.— Cláusula compromisoria	567
I. Proceso arbitral.....	567
1. Régimen legal	568
2. Constitución del tribunal arbitral.....	572
Artículo 135.— Obligados solidarios	573
I. Obligaciones de solidaridad pasiva	573
1. Supuesto de todos los coobligados fallidos.....	574

2. Supuesto de pago por coobligado no fallido	576
Artículo 136.— Repetición entre concursos	578
I. Repetición entre concursos.....	578
1. Inexistencia de acción	578
2. Excepción	579
Artículo 137.— Coobligado o fiador garantido.....	580
I. Coobligado o fiador del fallido	580
1. Verificación	581
2. Distribución del producido de la liquidación de bien asiento del privilegio	581
Artículo 138.— Bienes de terceros.....	582
I. Efectos de la quiebra sobre bienes de terceros	582
II. Restitución de bienes de terceros	585
1. Contratos incluidos.....	586
2. Régimen legal	588
3. Contratos “a maquila”	590
Artículo 139.— Readquisición de la posesión	591
I. Readquisición de la posesión por el vendedor	592
1. Supuesto legal	593
2. Recaudos	594
Artículo 140.— Presupuesto de ejercicio del derecho del remitente	596
I. Reglas de ejercicio del derecho del remitente.....	596
Artículo 141.— Transferencia a terceros: cesión o privilegio	598
I. Supuestos de reventa	599
1. Subrogación legal.....	599
2. Privilegio especial.....	599
II. Pérdida total o parcial de la cosa.....	600
Artículo 142.— Legitimación de los síndicos.....	600
I. Legitimación del síndico.....	601
1. Nulidad de pactos que impidan el ejercicio de la legitimación del síndico.....	602
II. Exclusión de resarcimiento.....	602

SECCIÓN V: EFECTOS SOBRE CIERTAS RELACIONES
JURÍDICAS EN PARTICULAR

Artículo 143.— Contratos en curso de ejecución.....	602
I. Efectos de la quiebra sobre los contratos.....	603
II. Contratos en curso de ejecución.....	605
1. Efectos sobre los contratos con prestaciones pendientes.....	608
1.1. Cumplimiento de la prestación a cargo del fallido pen- dencia de la del cocontratante <i>in bonis</i>	609
1.2. Cumplimiento de la prestación a cargo del cocontratan- te <i>in bonis</i> y pendencia de la del fallido	610
1.3. Prestaciones recíprocas pendientes.....	611
Artículo 144.— Prestaciones recíprocas pendientes: reglas	612
I. Sistema resolutorio de los contratos con prestaciones pendientes...	612
1. Solicitud de resolución	614
2. Trámite y resolución	616
3. Supuestos de continuación de la explotación de la empresa	617
4. Apelabilidad	618
5. Efectos de la resolución.....	620
Artículo 145.— Resolución por incumplimiento: inaplicabilidad	621
I. Inaplicabilidad de la resolución por incumplimiento	621
1. Excepciones	622
2. Imposibilidad de resolución	623
Artículo 146.— Promesas de contrato.....	624
I. Promesas de contrato y contratos sin forma legal.....	625
1. Promesas de contrato.....	625
2. Contratos sin forma legal.....	626
3. Asunción del contrato por el concurso.....	626
4. Boleto de compraventa de inmueble.....	628
4.1. Recaudos exigidos.....	631
4.2. Recaudos inexigibles	634
4.3. Cuestiones procesales	635
4.4. Escrituración	638
JURISPRUDENCIA.....	640
SCJ Mendoza, 30/5/1996, “Coviram”.	640
5. Supuesto de contrato de compraventa de automotores.....	660

Artículo 147.— Contratos con prestación personal de fallido, de ejecución continuada y normativos	661
I. Contratos que se resuelven por la quiebra	661
II. Contratos <i>intuitu personae</i>	662
1. Contratos de ejecución continuada	664
2. Contratos normativos	665
3. Contratos expresamente previstos.....	666
3.1. Mandato	666
3.2. Cuenta corriente.....	670
3.3. Agencia, concesión y distribución.....	672
Artículo 148.— Comisión	673
I. Contrato de comisión.....	673
1. Comisión de compraventa	673
2. Quiebra del comisionista o del comitente.....	674
Artículo 149.— Sociedad. Derecho de receso	675
I. Cuestiones societarias	675
II. Derecho de receso	677
1. Ejercicio del derecho de receso y no efectivización antes de la quiebra	678
2. Ejercicio del derecho de receso y efectivización antes de la quiebra	679
Artículo 150.— Sociedad: aportes	680
I. Exigibilidad de aportes.....	680
1. Exigibilidad de los aportes en la quiebra.....	682
2. Reclamo de los aportes	683
3. Caso de los aportes irrevocables	684
II. Concurso de los socios	685
Artículo 151.— Sociedad accidental.....	686
I. Sociedad accidental.....	686
1. Quiebra del socio gestor	686
2. Socios ocultos	686
Artículo 152.— Debentures y obligaciones negociables.....	688
I. Debentures y obligaciones negociables	688
1. Quiebra de la sociedad emisora	689

2. Garantía especial	689
3. Garantía flotante o común	689
Artículo 153.— Contrato a término	690
I. Contrato a término	690
1. Resolución por quiebra	690
2. Distintos supuestos	691
Artículo 154.— Seguros	692
I. Efectos de la quiebra sobre el contrato de seguros	692
1. Supuesto de agravamiento del riesgo	694
2. Seguro de responsabilidad civil	695
Artículo 155.— Protesto de títulos	696
I. Protesto de títulos	696
1. Protesto	697
2. Inoponibilidad	698
Artículo 156.— Alimentos	699
I. Alimentos	699
Artículo 157.— Locación de inmuebles	701
I. Locación de inmuebles	701
1. Quiebra del locador	702
2. Quiebra del locatario	703
2.1. Inmueble destinado a la explotación comercial	703
2.2. Inmueble destinado a vivienda familiar	704
2.3. Inmueble con destino mixto	706
Artículo 158.— Renta vitalicia	707
I. Contrato de renta vitalicia	708
Artículo 159.— Casos no contemplados: reglas	708
I. Aplicación analógica	708
II. Otros contratos	709
1. Efectos de la quiebra sobre el leasing	709
2. Efectos de la quiebra sobre el fideicomiso	712

CAPÍTULO III

**EXTENSIÓN DE LA QUIEBRA. GRUPOS ECONÓMICOS
RESPONSABILIDAD DE TERCEROS**

SECCIÓN I: EXTENSIÓN DE LA QUIEBRA

Artículo 160.— Socios con responsabilidad ilimitada.....	715
I. Extensión de quiebra.....	715
1. Conceptualización	716
2. Caracterización.....	718
3. Supuestos.....	720
3.1. Extensión de quiebra automática, refleja o accesoria	720
3.2. Extensión de quiebra sanción	721
II. Extensión de quiebra de socios con responsabilidad ilimitada.....	721
1. Concepto	723
2. Recaudos	723
3. Alcance material de la norma.....	725
3.1. Socios actuales con responsabilidad ilimitada.....	725
3.2. Socios retirados o excluidos.....	734
3.3. Patrimonio del socio fallecido entre la cesación de pagos del ente y la quiebra social.....	736
3.4. Heredero del socio ilimitadamente responsable	737
3.5. Socio transformado	738
4. Régimen procesal.....	739
4.1. Quiebra sincrónica y asincrónica.....	739
4.2. Resolución de quiebra principal y por extensión	740
4.3. Emplazamiento.....	740
4.4. Recursos.....	742
4.5. Acreedores sociales ante la quiebra de los socios	743
4.6. Aclaración terminológica.....	744
JURISPRUDENCIA.....	744
SCBA, 21/4/1998, “Scaffa”.....	744
Artículo 161.— Actuación en interés personal	749
I. Extensión de quiebra como sanción	749
II. Extensión por actuación en interés personal.....	751
1. Antecedentes.....	751

2.	Conceptualización de la figura	753
3.	Recaudos de procedencia	754
3.1.	Quiebra decretada de un sujeto	754
3.2.	Del sujeto extendido.....	755
3.3.	Realización de conductas bajo la apariencia de actuación de la fallida	757
3.4.	Actos desplegados en interés personal del sujeto que los realizó	758
3.5.	Disposición de los bienes de la fallida como si fueran propios.....	759
3.6.	Conducta realizada en fraude y perjuicio de los acreedores de la fallida principal	760
3.7.	Quid de la relación de causalidad	762
III.	Extensión de la quiebra por abuso de control societario	762
1.	Antecedentes.....	763
2.	Recaudos de procedencia	765
2.1.	La quiebra principal de una sociedad controlada.....	765
2.2.	El sometimiento de la fallida a control societario por parte de otro sujeto	766
2.3.	Desvío del interés social.....	784
2.4.	Sometimiento a una dirección unificada	788
2.5.	En beneficio de la controlante.....	791
2.6.	Quid de la relación de causalidad.....	793
III.	Extensión por confusión patrimonial inescindible	795
1.	Antecedentes.....	795
2.	Concepto	796
3.	Requisitos	796
4.	<i>Ratio Legis</i>	801
5.	Críticas al instituto	802
Artículo 162.—	Competencia.....	807
I.	Competencia concursal en materia de extensión de quiebra	807
1.	Competencia en el pedido de extensión falencial.....	808
2.	Competencia en las quiebras declaradas por extensión	809
Artículo 163.—	Petición de la extensión.....	813
I.	Aspectos procesales.....	813
1.	Legitimación activa	814

1.1. Síndico	814
1.2. Acreedores.....	815
1.3. Sujetos excluidos	817
2. Plazo para incoar la acción	819
2.1. Plazo de caducidad.....	819
2.2. Inicio del plazo para ejercer la acción	820
2.3. Cómputo del plazo.....	821
2.4. Plazo de gracia	821
2.5. Suspensión e interrupción.....	822
Artículo 164.— Trámite. Medidas precautorias	823
I. Cuestiones procesales.....	823
1. Trámite de la solicitud de extensión	823
2. Concurso previo de los fallidos por extensión.....	827
3. Perención de la instancia.....	828
4. Medidas precautorias.....	829
5. Desistimiento	831
6. Costas.....	831
7. Honorarios	832
Artículo 165.— Coexistencia con otros trámites concursales	833
Artículo 166.— Coordinación de procedimientos. Sindicatura.....	834
I. Coordinación de los procesos.....	835
Artículo 167.— Masa única	837
I. Nociones preliminares.....	838
1. Régimen de masa única.....	839
2. Supuesto de procedencia	840
3. <i>Ratio legis</i>	841
4. Trámite	841
5. Efectos	843
Artículo 168.— Masas separadas. Remanentes	844
I. Régimen de masas separadas.....	845
1. Supuestos de procedencia.....	845
2. <i>Ratio Legis</i>	846
3. Efectos	846
4. Remanente	847

4.1. Socios ilimitadamente responsables	847
4.2. Supuestos del art. 161, incisos 1º y 2º, LCQ	849
Artículo 169.— Casación de pagos	851
I. Determinación de la fecha de inicio del estado de cesación de pagos	851
Artículo 170.— Créditos entre fallidos.....	853
I. Verificación de créditos entre fallidos	854
Artículo 171.— Efectos de la sentencia de extensión	856
I. Efectos	856

SECCIÓN II: GRUPOS ECONÓMICOS

Artículo 172.— Supuestos.....	858
I. Grupos económicos.....	858
1. Licitud del principio de los agrupamientos y el control societario.....	858
2. No hay extensión sin norma expresa que lo autorice explícitamente.....	861

SECCIÓN III: RESPONSABILIDAD DE TERCEROS

Artículo 173.— Responsabilidad de representantes.....	864
I. Derecho de daños.....	864
1. Los presupuestos de la responsabilidad civil	865
1.1. Daño (hecho y su mecánica).....	866
1.2. Relación de causalidad	873
1.3. Antijuricidad	876
1.4. Factor de atribución	877
II. Acciones de responsabilidad.....	879
1. Tipos de acciones	882
2. Ley 19.551.....	883
III. Responsabilidad de los representantes.....	885
1. Legitimación pasiva	886
2. Factor de atribución.....	888
2.1. Modificación de los factores de atribución	889

2.2. Régimen actual.....	891
2.3. Cuestionamiento constitucional.....	893
3. Acción u omisión dañosa	894
3.1. Régimen de la ley 19.551	895
3.2. Sistema actual.....	897
4. Daño.....	898
5. Extensión de la responsabilidad	900
IV. Responsabilidad de terceros	902
Artículo 174.— Extensión, trámite y prescripción	904
I. Régimen procesal	904
1. Período de sospecha de responsabilidad.....	904
2. Prescripción	905
3. Reglas procesales	907
Artículo 175.— Socios y otros responsables	908
I. Acciones sociales de responsabilidad.....	908
1. Regulación en la ley 19.550	909
1.1. Tipo de acciones.....	909
1.2. Conductas antijurídicas	910
1.3. Factor de atribución	911
1.4. Resarcimiento.....	913
2. Reglas procesales	913
2.1. Legitimación.....	914
2.2. Prescripción.....	916
Artículo 176.— Medidas precautorias.....	918
I. Aspectos procesales.....	919
1. Medidas cautelares	919
2. Competencia	921
3. Aplicación de los arts. 119 y 120, LCQ	922
4. Gastos y costas	923

ABELEDOPERROT



Régimen Concursal

Ley 24.522

Actualizada y Comentada

DARÍO J. GRAZIABILE

Régimen Concursal

Ley 24.522

Actualizada y Comentada

Tomo IV: arts. 177 a 297

Coautores: Mario A. Arruiz, Claudio A. Casadío Martínez,
Eduardo N. Chiavassa, María Cristina De Césarís,
Nicolás J. Di Lella, José Escandell, Gustavo A. Esparza,
Andrés A. Garaguso, Guillermo H. F. Garaguso, Horacio
P. Garaguso, Silvana M. García, Emiliano García Bambill,
Germán E. Gerbaudo, Ernesto I. J. Granados, Francisco
Junyent Bas, Fabián M. Loiza, Ariel A. G. Macagno,
Alberto F. G. Misino (h.), Alberto A. Moriondo, Oscar
Nedel, Santiago Ramos, María Laura Raspall, Miguel
A. Raspall, Roberto Sergio Reggiardo, Carlos E. Ribera,
Raquel E. Rodríguez, Walter R. J. Ton, E. Daniel Truffat

ABELEDOPERROT

Graziabile, Darío J.

Régimen concursal: ley 24.522 actualizada y comentada / Darío J. Graziabile; dirigido por Darío J. Graziabile.
- 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Abeledo Perrot, 2014.

v. 4, 992 p. ; 24x17 cm.

ISBN 978-950-20-2611-4

1. Derecho Concursal. I. Graziabile, Darío J., dir. II. Título.

CDD 346.078

© Graziabile, Darío J., 2014

© de esta edición, AbeledoPerrot S.A., 2014

Tucumán 1471 (C1050AAC) Buenos Aires

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en la Argentina

Todos los derechos reservados.

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación o cualquier otro sistema de archivo y recuperación de información, sin el previo permiso por escrito del editor y el autor.

Printed in Argentina

All rights reserved.

No part of this work may be reproduced or transmitted in any form or by any means, electronic or mechanical, including photocopying and recording or by any information storage or retrieval system, without permission in writing from the publisher and the author.

Tirada: 400 ejemplares

ISBN 978-950-20-2611-4 (Tomo IV)

ISBN 978-950-20-2607-7 (Obra completa)

SAP 41668820

ARGENTINA

DARÍO J. GRAZIABILE

Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Bahía Blanca.

Profesor Adjunto de Derecho Concursal, UNS.

Profesor de la Maestría en Derecho, UNS.

Profesor de la Especialización en Sindicatura Concursal, UNS.

Profesor en la Especialización en Derecho de los Negocios, UNS.

Coordinador de la Comisión de Capacitación, Área Civil y Comercial, Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, Bahía Blanca.

Autor, coautor, director o coordinador de las siguientes obras:

Concursos y Quiebras. Preferencias, La Ley, 2002.

Derecho Concursal, Lexis Nexis, 2006/7, 2ª ed., Abeledo-Perrot, 2012.

Declaración de quiebra, Abeledo-Perrot, 2008.

Ley de Concursos Comentada, Errepar, 2008, 2ª ed., 2011.

Tratado del Síndico Concursal, Abeledo-Perrot, 2008.

Derecho Procesal Concursal, Abeledo-Perrot 2009.

Protección Jurídica de las Personas, La Ley, 2010.

Derecho Concursal, La Ley, 2010.

Derecho Procesal Comercial, Abeledo-Perrot, 2013.

COAUTORES

GUSTAVO A. ESPARZA

Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, UCA. Profesor de Posgrado, UNComa, UCA, UBA, UNMdP, Universidad Austral, USAL.

OSCAR NEDEL

Contador Público y Abogado. Especialista en Sindicatura Concursal, UNNE. Especialista en Administración de Empresas en Crisis, UNNE. Profesor de Grado y Posgrado, UNNE, UNaM, UNaF, UNT.

EMILIANO GARCÍA BAMBILL

Abogado, UNLP. Especialista en Derecho Concursal, UBA. Profesor de Derecho Concursal, UNS.

CARLOS E. RIBERA

Doctor en Derecho, UBA. Juez de la Cámara de Apelación Civil y Comercial, San Isidro. Profesor Adjunto de Derecho Comercial, UBA, UdeSA, Belgrano. Académico del Consejo de la Magistratura, Pcia. Bs. As.

MARIO A. ARRUIZ

Abogado, UBA. Profesor Adjunto Derecho Concursal, UNS. Profesor Adjunto Derecho Procesal Civil, UNS.

SANTIAGO RAMOS

Abogado, UNMdP. Profesor Derecho Concursal, UNS.

CLAUDIO A. CASADÍO MARTÍNEZ

Contador Público y Abogado. Profesor Titular Derecho Comercial II y de Actuación Judicial y Profesional UNLPam.

EDUARDO N. CHIAVASSA

Prosecretario Letrado Sala Civil, Superior Tribunal de Justicia Córdoba. Profesor Adscrito Derecho Comercial III, UNC. Profesor Tutor, Universidad Siglo XXI.

MIGUEL A. RASPALL

Abogado, UNL. Profesor Titular Concursos y Quiebras, UCA Rosario.

MARÍA LAURA RASPALL

Abogada, UCA Rosario. Magister en Derecho Privado UNR. Profesora Adscripta Derecho Comercial III, UCA Rosario.

WALTER R. J. TON

Abogado, UNCuyo. Magister en Derecho Empresario, UNC. Especialista en Sindicatura Concursal, UNC. Profesor Titular Derecho Privado VIII, Títulos y Quiebra, UNC. Profesor Titular Derecho Privado III, UNC.

ROBERTO SERGIO REGGIARDO

Abogado, UNL. Especialista en Derecho Comercial, UCA. Profesor Titular Derecho Societario, UCA. Profesor Titular Concursos y Quiebras, UCA.

HORACIO P. GARAGUSO

Abogado, UCA Mar del Plata. Vice Decano Facultad de Derecho, UNMdP. Profesor Titular Derecho Concursal, UNMdP.

ALBERTO A. MORIONDO

Abogado, UCA Mar del Plata. Profesor Adjunto Derecho Concursal, UNMdP.

GUILLERMO H. F. GARAGUSO

Abogado, UNMdP. Profesor Adjunto Derecho Concursal, UNMdP. Profesor Adjunto Derecho Comercial III, UAA.

ANDRÉS A. GARAGUSO

Abogado, UAA. Profesor de Derecho Comercial, UAA, UCAECE y UNMdP.

E. DANIEL TRUFFAT

Abogado, UBA. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, UNC. Profesor de Posgrado de Derecho Concursal, UBA. Profesor Maestría Derecho Empresario, UCA.

NICOLÁS J. DI LELLA

Abogado, UNSTA, Tucumán. Magister en Derecho Empresario, Universidad Austral. Secretario de Concursos y Quiebras, Juzgado Civil y Comercial VIII Nom., Tucumán. Profesor de grado y posgrado, UADE, USAL, UNT, UNSTA y USPT.

ARIEL A. G. MACAGNO

Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Concil. y Familia. Río Tercero. Magister en Derecho Empresario, Universidad Austral.

ALBERTO F. G. MISINO (H.)

Contador Público y Abogado. Especialista en Sindicatura Concursal, UNC. Profesor de grado en UNC y UBP.

FRANCISCO JUNYENT BAS

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, UNC. Fiscal de Cámara Civil y Comercial. Córdoba. Profesor Titular Derecho Concursal, UNC. Director Instituto Estudios de la Magistratura, Asoc. Magistrados Córdoba.

RAQUEL E. RODRÍGUEZ

Contadora Pública, UBA. Especialista en Sindicatura Concursal, UBA y UNA. Profesora Adjunta Actuación Profesional Judicial, UBA. Profesora Adjunta Concursos y Quiebras, UAI.

JOSÉ ESCANDELL

Contador Público, UBA. Profesor de Grado y Posgrado, UBA, UCES, UCU.

FABIÁN M. LOIZA

Juez de la Cámara de Apelación Civil y Comercial, Necochea. Especialista en Magistratura Judicial UNMdP.

SILVANA M. GARCÍA

Doctora en Derecho, UNR. Magister en Asesoramiento Jurídico de Empresa, Universidad Austral. Profesora de Grado y Posgrado de Derecho Concursal, UNR, UCEL.

ERNESTO I. J. GRANADOS

Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, UNL. Decano de la Facultad de Derecho, UNR. Profesor Titular Derecho Comercial III, UNR. Profesor de posgrado de Derecho Concursal, UNR.

GERMÁN E. GERBAUDO

Magister en Derecho Privado, UNR. Especialista en Derecho de Daños, UCA. Profesor Adjunto de Derecho de la Insolvencia, UNR. Profesor de Posgrado, UNR.

MARÍA CRISTINA DE CÉSARIS

Jueza Cámara de Apelación Civil y Comercial de Santa Fe. Profesora Titular Derecho Comercial III, UNL. Profesora de Derecho Concursal, UNL. Profesora de Posgrado, UNL.

TOMO IV

Arts. 177/188: Darío J. Graziabile, Horacio P. Garaguso,
Alberto A. Moriondo, Guillermo H.F. Garaguso
y Andrés A. Garaguso

Arts. 189/199: Darío J. Graziabile y Francisco Junyent Bas
(con la colaboración de Sofía I. Giménez)

Arts. 200/202: Darío J. Graziabile y Claudio A. Casadío Martínez

Arts. 203/217: Darío J. Graziabile y Raquel E. Rodríguez

Arts. 218/224: Darío J. Graziabile y José Escandell

Arts. 225/233: Darío J. Graziabile y Fabián M. Loiza

Arts. 234/238: Darío J. Graziabile y Silvana M. García

Arts. 239/250: Darío J. Graziabile

Arts. 251/264: Darío J. Graziabile

Arts. 265/272: Darío J. Graziabile, Ernesto I. J. Granados,
Germán E. Gerbaudo

Arts. 273/287: Darío J. Graziabile y Mario A. Arruiz

Arts. 288/289: Darío J. Graziabile y María Cristina De Césaris

Arts. 294/297: Darío J. Graziabile

ÍNDICE GENERAL

TÍTULO III

QUIEBRA

(Cont.)

CAPÍTULO IV

INCAUTACIÓN, CONSERVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES

SECCIÓN I: MEDIDAS COMUNES

Artículo 177.— Incautación: formas.	1
I. Nociones metodológicas	2
II. Incautación	4
1. Caracteres.....	5
2. Operatividad.....	7
2.1. Bienes en otra jurisdicción	8
2.2. Bienes imprescindibles	9
2.3. Bienes de socios con responsabilidad ilimitada	9
3. Modalidades	10
3.1. Bienes inmuebles	13
3.2. Bienes muebles	14
3.3. Bienes en poder de terceros.....	15
3.4. Supuestos especiales	16
4. Sujetos intervinientes	17
Artículo 178.— Ausencia del síndico.....	18
I. Ausencia del síndico y auxilio de la fuerza pública	18

Artículo 179.— Conservación y administración por el síndico	19
I. Conservación y administración de los bienes.....	19
1. Administración y conservación por el síndico	20
1.1. Administración.....	21
1.2. Conservación.....	21
2. Otros sujetos involucrados.....	22
Artículo 180.— Incautación de los libros y documentos.....	23
I. Incautación de libros y papeles.....	23
1. Diligencia de incautación documental.....	24
2. Documentos que comprende.....	24
Artículo 181.— Medidas urgentes de seguridad	26
I. Medidas de seguridad	26
Artículo 182.— Cobro de los créditos del fallido	27
I. Cobro de créditos.....	27
1. Vía judicial	28
1.1. Autorización judicial	29
1.2. Patrocinio letrado.....	31
2. Vía extrajudicial	31
Artículo 183.— Fondos del concurso	32
I. Fondos del concurso	32
1. Depósito	33
2. Pronto pago laboral en la quiebra.....	34
2.1. Ubicación sistemática del precepto	36
2.2. Características.....	36
2.3. Régimen procesal	37
Artículo 184.— Bienes perecederos	39
I. Venta inmediata de ciertos bienes.....	40
1. Aspectos procesales.....	41
2. Supuesto de venta para sufragar gastos.....	42
Artículo 185.— Facultades para conservación y administración de bienes	42
I. Facultades de administración y conservación de bienes.....	43

Artículo 186.— Facultades sobre bienes desapoderados.....	44
I. Facultades sobre bienes desapoderados	44
1. Tipos de contratos	45
2. Pautas contractuales	46
Artículo 187.— Propuestas y condiciones del contrato.....	46
I. Contratos.....	47
II. La llamada continuación atípica de la explotación de la empresa...	48
1. Contratación con la cooperativa de trabajo	48
2. Consecuencias del contrato.....	49
3. Modalidades de la contratación	50
Artículo 188.— Trámite de restitución de bienes de terceros	51
I. Trámite de restitución de bienes de terceros	51
1. Trámite	52
2. Caución	53

SECCIÓN II: CONTINUACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE LA EMPRESA

Artículo 189.— Continuación inmediata.....	53
I. Continuación de la explotación de la empresa en quiebra	54
1. Nociones de empresa	54
1.1. La separación del hombre de la empresa	55
1.2. La relevancia de la fuente de trabajo	56
2. Continuación de la explotación	57
2.1. Antecedentes	57
2.2. Ley 26.684 de reformas de la ley 24.522.....	61
2.3. Las cooperativas de trabajo: una nueva articulación em- presaria	63
II. Régimen legal de la continuación	67
1. Continuación inmediata.....	69
1.1. Condiciones de procedencia	69
1.2. Facultad del síndico.....	72
1.3. Intervención judicial. Informe del síndico	73
2. La cooperativa de trabajo en la continuación de la explotación de la empresa	75
2.1. Solicitud	76

3. Empresas prestadoras de servicios públicos.....	78
4. Fideicomiso de administración para entidades deportivas	79
4.1. Una forma de rehabilitación empresarial	79
4.2. El régimen de administración	80
Artículo 190.— Trámite común para todos los procesos	82
I. Trámite de la continuación ordinaria	83
1. Informe del síndico	83
2. Facultades judiciales	86
II. Cooperativa de trabajo	87
1. Viabilidad de la empresa y la fuente de trabajo	87
2. La cooperativa de trabajo como tercero que no compromete a la quiebra.....	89
3. El trabajador asociado	90
4. Evaluación de la reforma de 2011.....	91
Artículo 191.—	92
I. Resolución judicial sobre la continuación	93
1. Contenido.....	94
2. Sujetos que participan en la continuación	95
3. Resolución de rechazo. Apelabilidad.....	96
4. Continuación por la cooperativa de trabajo	97
II. Naturaleza de la continuación de la explotación por la cooperativa de trabajo.....	97
Artículo 191 bis.—	99
I. Asistencia estatal en la continuación de la explotación de la empresa por la cooperativa de trabajo	99
Artículo 192.— Régimen aplicable.....	100
I. Régimen de la continuación de la empresa	100
1. Actos de administración ordinaria	101
2. Actos que exceden la administración ordinaria	101
3. Deudas contraídas en la administración	102
4. Caso de extinción de la quiebra	102
5. Caso de cooperativa de trabajo.....	102
6. Otras previsiones	103
II. Conclusión anticipada.....	103

Artículo 193.— Contratos de locación	103
I. Contratos de locación	103
1. Fallido locatario.....	104
2. Fallido locador.....	104
Artículo 194.— Cuestiones sobre locación	105
I. Cuestiones sobre locación	105
Artículo 195.— Hipoteca y prenda en la continuación de empresa	105
I. Garantías reales en la continuación de la empresa.....	105
1. Alternativas	106
2. Eventual suspensión de la ejecución	107
 SECCIÓN III: EFECTOS DE LA QUIEBRA SOBRE EL CONTRATO DE TRABAJO	
Artículo 196.— Contrato de trabajo	108
I. Contrato de trabajo en la quiebra	109
1. Efectos de la quiebra sobre el contrato de trabajo.....	109
1.1. Suspensión del contrato.....	109
1.2. Extinción del contrato.....	111
2. Efectos de la continuación de la empresa	113
2.1. Continuación de la explotación por la cooperativa de trabajo.....	113
2.2. Reconducción del contrato de trabajo	114
Artículo 197.— Elección del personal	116
I. Elección del personal.....	116
1. Procedimiento y forma de la elección	116
2. Consecuencias.....	117
Artículo 198.— Responsabilidad por prestaciones futuras	118
I. Consecuencias posteriores.....	118
1. Responsabilidad por prestaciones futuras	119
2. Extinción del contrato de trabajo.....	119
3. Convenios colectivos de trabajo.....	119
Artículo 199.— Obligaciones laborales del adquirente de la empresa.....	120
I. Obligaciones laborales del adquirente de la empresa	121

1. Regímenes antecedentes	121
2. Régimen impuesto por la ley 26.684	122

CAPÍTULO V

PERÍODO INFORMATIVO EN LA QUIEBRA

Artículo 200. — Período informativo. Individualización	123
I. Antecedentes	124
II. Quiebra directa	125
1. Verificación tardía en la quiebra.....	126
JURISPRUDENCIA.....	128
SCJ Mendoza, 12/4/2002, “Cristalería Cuyo”	128
2. Omisiones por reformas legislativas asistemáticas.....	139
Artículo 201. — Comité de control.....	140
I. Comité de control en la quiebra	140
Artículo 202. — Quiebra indirecta.....	142
I. Quiebra indirecta	143
1. Verificación incidental.....	144
2. Recálculo de créditos	146

CAPÍTULO VI

LIQUIDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

SECCIÓN I: REALIZACIÓN DE BIENES

Artículo 203. — Oportunidad.....	147
I. Liquidación.....	147
1. Oportunidad.....	150
2. Sujetos	154
2.1. Juez	155
2.2. Síndico	156
2.3. Enajenador	157
2.4. Comité de control.....	159

Artículo 203 bis. —.....	159
I. Cooperativas de trabajo	160
1. Continuación de la explotación	162
2. Compensación	163
Artículo 204. — Formas de realización	164
I. Formas de realización	164
1. Régimen legal	165
Artículo 205. — Enajenación de la empresa	167
I. Enajenación de la empresa como unidad o del conjunto de bienes de un establecimiento.....	168
1. Designación del enajenador y el tasador	170
2. Licitación	172
2.1. Publicidad	172
2.2. Ofertas, condiciones de venta y adjudicación	173
2.3. Fracaso de la licitación	175
Artículo 206. — Bienes gravados	176
I. Bienes gravados.....	176
1. Fijación de la base para la subasta y determinación de los créditos privilegiados.....	177
2. Venta por precio menor a la base.....	178
Artículo 207. — Ejecución separada y subrogación.....	179
I. Venta separada.....	179
Artículo 208. — Venta singular	180
I. Venta singular	181
1. Base y publicidad	181
2. Reglas procesales	182
Artículo 209. — Concurso especial	183
I. Concurso especial	183
1. Trámite	186
2. Ley 26.684 y continuación de la explotación de la empresa....	188
3. Subasta	189
4. Costas y honorarios	190
5. Concurso especial y verificación de créditos.....	192
6. Distribución.....	194

Artículo 210.— Ejecución por remate no judicial: remisión	197
I. Remate no judicial	197
Artículo 211.— Precio: compensación.....	198
I. Imposibilidad de compensación	198
Artículo 212.— Ofertas bajo sobre	199
I. Oferta bajo sobre	199
Artículo 213.— Venta directa.....	201
I. Venta directa	201
Artículo 214.— Bienes invendibles	204
I. Bienes invendibles	204
Artículo 215.— Títulos y otros bienes cotizables	204
I. Liquidación de títulos y otros bienes cotizables	205
Artículo 216.— Créditos.....	206
I. Liquidación de créditos	207
Artículo 217.— Plazos	207
I. Plazos de la liquidación.....	208
II. Sanción	209

SECCIÓN II: INFORME FINAL Y DISTRIBUCIÓN

Artículo 218.— Informe final	210
I. Introducción	211
1. Lineamientos legales	211
2. Realidades actuales	213
II. Informe final	215
1. Régimen de la ley 24.522	216
1.1. Contenido	218
III. Proyecto de distribución	221
1. Graduación de los créditos	223
2. Reservas.....	223
3. Regulación de honorarios	224
IV. Publicidad	225

V. Observaciones y aprobación	226
1. Observaciones.....	226
2. Sustanciación	228
3. Resolución	228
4. Recursos	229
5. Readecuación del proyecto	230
Artículo 219.— Notificaciones	232
I. Notificación	233
JURISPRUDENCIA.....	234
Corte Sup., 1/8/2013, “Clínica Marini”	234
Artículo 220.— Reservas.....	239
I. Reservas.....	239
1. Distintas reservas	240
1.1. Créditos condicionales.....	241
1.2. Créditos pendientes de resolución.....	241
2. Fondos de reserva y cálculo de honorarios	243
Artículo 221.— Pago de dividendo concursal.....	243
I. Pago del dividendo concursal.....	244
1. Pago por oficio o transferencia.....	244
2. Títulos valores	245
Artículo 222.— Distribuciones complementarias	246
I. Distribuciones complementarias.....	246
1. Distintos supuestos	247
2. Formalidades	248
Artículo 223.— Presentación tardía de acreedores	250
I. Acreedores no concurrentes tardíos.....	250
1. Verificación tardía de privilegios	251
2. Derecho de los acreedores tardíos	252
Artículo 224.— Dividendo concursal	254
I. Dividendo concursal	254
1. Régimen legal	254
2. Caducidad del dividendo	256

3. Destino de los fondos caducos	258
3.1. Tacha de inconstitucionalidad	258
3.2. Constitucionalidad	259
3.3. Doctrina de la Corte Suprema	259
3.4. Caducidad y derecho de los acreedores laborales.....	260
JURISPRUDENCIA.....	262
Corte Sup., 14/11/2006, “Carbometal”	262

CAPÍTULO VII

CONCLUSIÓN DE LA QUIEBRA

SECCIÓN I: AVENIMIENTO

Artículo 225.— Presupuesto y petición	271
I. Conclusión de la quiebra.....	271
II. Avenimiento.....	277
1. Acuerdos extraconcursales.....	278
2. Presupuestos legales	280
2.1. Asentimiento	281
2.2. Unanimidad	282
3. Formalidad del asentimiento.....	282
3.1. Acreedores laborales.....	283
3.2. Posibilidad de condicionar el asentimiento	284
3.3. Posibilidad de revocar el asentimiento	287
3.4. Nulidad del asentimiento	289
4. Oportunidad procesal para solicitar el avenimiento	290
Artículo 226.— Efectos del pedido.....	291
I. Efectos del pedido de conclusión por avenimiento	292
II. Resolución de admisión del avenimiento.....	293
1. Acreedores pendientes de resolución	294
2. Acreedores que no pueden ser hallados.....	296
3. Acreedores renuentes	297
4. Acreedores fiscales	300

III. Resolución de conclusión	303
1. Honorarios	305
2. Tasa de justicia.....	307
Artículo 227.— Efectos del avenimiento	308
I. Efectos de la conclusión por avenimiento	309
1. Efectos en relación al fallido	309
2. Efectos en relación a los acreedores concurrentes.....	312
3. Efectos en relación a los acreedores no concurrentes.....	313
 SECCIÓN II: PAGO TOTAL	
Artículo 228.— Requisitos	314
I. Conclusión por pago total.....	314
1. Oportunidad.....	316
2. Extensión del pago total	317
3. Remanente y saldo.....	319
4. Naturaleza del llamado pago total en la quiebra	321
5. Efectos de la conclusión por pago total.....	321
Artículo 229.— Carta de pago	322
I. Conclusión por cartas de pago	323
1. Formalidades y naturaleza	324
2. Analogías con el avenimiento. Existencia de acuerdos extra- concursoales	326
3. Resolución de conclusión de la quiebra.....	327
4. Efectos de la conclusión	328
II. Conclusión por ausencia de acreedores	328
1. La cuestión del acreedor único.....	331
2. Resolución de conclusión.....	332
JURISPRUDENCIA.....	333
Cám. Nac. Com. en pleno, 18/12/1992, “Datamedical”	333
3. Efectos de la conclusión	337

CAPÍTULO VIII

CLAUSURA DEL PROCEDIMIENTO

SECCIÓN I: CLAUSURA POR DISTRIBUCIÓN FINAL

Artículo 230.— Presupuestos	339
I. Clausura del procedimiento	339
II. Clausura por distribución final	340
1. Oportunidad procesal	342
2. Resolución judicial	343
Artículo 231.— Reapertura	344
I. Reapertura	345
II. Efectos concretos de la clausura	347

SECCIÓN II: CLAUSURA POR FALTA DE ACTIVO

Artículo 232.— Presupuestos	349
I. Clausura por falta de activo	349
1. Resolución de clausura por falta de activo	353
2. Resolución de conclusión	355
Artículo 233.— Efectos	356
I. La presunción de fraude	356

CAPÍTULO IX

INHABILITACIÓN DEL FALLIDO

Artículo 234.— Inhabilitación	359
I. Inhabilitación	359
1. Ley 19.551	360
1.1. Calificación de conducta	361
2. Rehabilitación	365
3. Régimen vigente	367
II. Comienzo de la inhabilitación	370

Artículo 235.— Personas jurídicas	370
I. Sujetos inhabilitados	371
1. Personas físicas	371
2. Integrantes de los órganos de administración de personas de existencia ideal fallidas.....	371
Artículo 236.— Duración de la inhabilitación.....	373
I. Duración de la inhabilitación de personas físicas	374
1. Reducción y cese anticipado de la inhabilitación.....	374
2. Prórroga y reconducción o reinstalación de la inhabilitación ..	377
3. La extensión temporal de la inhabilitación frente a la clausura por falta de activo	380
JURISPRUDENCIA.....	382
Corte Sup., 2/2/2010, “Barreiro”	382
II. Cese de la inhabilitación o rehabilitación de la persona física fallida y los administradores. Modo en que opera.....	385
Artículo 237.— Duración de la inhabilitación.....	389
I. Personas de existencia ideal fallidas	389
Artículo 238.— Efectos	390
I. Efectos de la inhabilitación	391
1. Efectos previstos en leyes especiales	392
2. Los órganos societarios y su composición	396
II. Efectos de la rehabilitación	399
1. Cese de los efectos personales	399
2. Cese del desapoderamiento	399
3. Rehabilitación y levantamiento de inhibición general de bienes..	402
4. Rehabilitación y liberación patrimonial del fallido.....	403
4.1. Posición de Graziabile	408
4.2. Los créditos prededucibles, el efecto liberatorio y la conclusión de la quiebra.....	409
III. Efectos penales de la quiebra.....	410
IV. Crítica a los llamados efectos personales de la quiebra.....	414

TÍTULO IV

CAPÍTULO I

PRIVILEGIOS

Artículo 239.— Régimen.....	417
I. Privilegios	417
1. Concepto	419
2. Generalidades	420
2.1. Fuente	421
2.2. Fundamento	422
2.3. Caracteres	423
2.4. Extinción.....	423
2.5. Clasificación.....	424
II. Preferencias concursales	425
1. Antecedentes concursales	425
1.1. Código de Comercio de 1862.....	425
1.2. Código de Comercio de 1889.....	427
1.3. Ley 4156	427
1.4. Ley 11.719	428
1.5. Ley 19.551	428
1.6. Ley 24.522	429
2. Principio de exclusividad	430
3. Principio de conservación y acumulación.....	431
4. Rango de los privilegios	432
Artículo 240.— Gastos de conservación y de justicia	433
I. Créditos prededucibles.....	433
1. Naturaleza	435
2. Denominación	435
3. Clasificación	436
4. Créditos comprendidos.....	437
5. Verificación.....	439
6. Momento en que se pagan	439
7. Posibilidad de ejecución	442
8. Devengamiento de intereses	443

Artículo 241.— Créditos con privilegio especial.....	444
I. Privilegios especiales	445
1. Gastos de construcción, mejora o conservación	447
2. Créditos laborales	449
JURISPRUDENCIA.....	454
SCBA, 15/12/2004, “Saladillo”	454
3. Créditos fiscales	462
4. Créditos con garantía real.....	465
JURISPRUDENCIA.....	466
SCBA, 27/8/2008, “Roveta”	466
5. Derecho de retención	473
6. Privilegios de la Ley de Navegación (ley 20.094)	475
7. Privilegios del Código Aeronáutico (ley 17.285)	476
8. Superprivilegio del Banco Central (art. 53 ley 21.526).....	476
9. Privilegios del seguro de responsabilidad civil (arts. 118 y 160 ley 17.418).....	478
10. Momento en que cobran los acreedores con privilegio especial..	479
Artículo 242.— Extensión.....	481
I. Extensión de los privilegios especiales	481
1. Créditos laborales	482
2. Garantías reales	483
3. Créditos del inc. 6º art. 241, LCQ	484
Artículo 243.— Orden de los privilegios especiales	485
I. Orden de los privilegios especiales	485
1. Garantías reales	486
2. Derecho de retención	489
3. Créditos del inc. 6º art. 241, LCQ	490
4. Supuestos no previstos	492
Artículo 244.— Reserva de gastos.....	494
I. Reserva de gastos	494
1. Créditos originados en el concurso general	494
2. Créditos comprendidos	497
3. Reserva para honorarios	497

Artículo 245.— Subrogación real	498
I. Subrogación real	498
Artículo 246.— Créditos con privilegios generales	500
I. Privilegios generales	501
1. Créditos laborales	503
2. Créditos de la seguridad social	504
JURISPRUDENCIA.....	508
Cám. Nac. Com. en pleno, 20/12/2007 “Garbin”	508
3. Créditos contra personas físicas	516
3.1. Gastos funerarios (inc. a).....	517
3.2. Gastos de enfermedad (inc. b)	518
3.3. Gastos de alojamiento, alimentación y vestimenta (inc. c) ..	519
4. Créditos fiscales	520
5. Facturas de crédito.....	520
6. Acreedores involuntarios	521
Artículo 247.— Extensión de los créditos con privilegio general	523
I. Extensión de los privilegios generales.....	524
Artículo 248.— Créditos comunes o quirografarios	525
I. Créditos quirografarios	525
II. Créditos pagaderos en el extranjero	526
Artículo 249.— Prorratio	527
I. Prorratio.....	527
Artículo 250.— Créditos subordinados	528
I. Créditos subordinados	528

CAPÍTULO II

FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LOS CONCURSOS

SECCIÓN I: DESIGNACIÓN Y FUNCIONES

Artículo 251.— Enunciación	531
I. Funcionarios del concurso.....	531

Artículo 252.— Indelegabilidad de funciones	532
I. Indelegabilidad de funciones	532
Artículo 253.— Síndico. Designación.....	533
I. Sindicatura concursal.....	534
1. Sistemas de sindicaturas.....	537
2. Carácter jurídico de la función.....	538
2.1. Mandato y representación	538
2.2. Representación del fallido	539
2.3. Representación de la masa.....	539
2.4. Representación del Estado.....	540
2.5. Sustitución y subrogación.....	541
2.6. Función pública.....	542
2.7. Órgano.....	542
2.8. Nuestra tesis.....	543
JURISPRUDENCIA.....	548
Corte Sup., 4/11/2013, “Amiano”	548
II. Estatuto del síndico concursal	556
1. Designación	556
1.1. Incumbencia profesional.....	559
1.2. Listas. Acordadas Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.....	564
1.3. Sorteo.....	568
1.4. Notificación de la designación y aceptación del cargo ...	570
1.5. Suplentes	571
2. Sindicatura plural	573
3. Sindicatura <i>ad hoc</i>	575
4. Continuidad de la designación	576
Artículo 254.— Funciones.....	577
I. Funciones del síndico concursal	577
1. Funciones administrativas.....	580
2. Funciones dictaminantes	583
3. Funciones procesales.....	585
4. Funciones actuariales	587
Artículo 255.— Irrenunciabilidad	588
I. Irrenunciabilidad.....	589

JURISPRUDENCIA.....	593
SCBA, 5/12/2007, “N., P. F.”	593
II. Sanciones	600
1. Régimen disciplinario	602
2. Remoción	604
JURISPRUDENCIA.....	607
SCJ Mendoza, 11/2/2000, “Carbometal”	607
SCBA, 12/8/2008, “Brandauer”	627
3. Multas y otras sanciones.....	638
4. Responsabilidades.....	640
III. Licencia.....	642
Artículo 256.— Parentesco inhabilitante	642
I. Incompatibilidades.....	643
Artículo 257.— Asesoramiento profesional.....	646
I. Asesoramiento profesional.....	646
Artículo 258.— Actuación personal. Alcance	649
I. Indelegabilidad de la función	649
II. Ministerio público.....	652
Artículo 259.— Coadministradores.....	652
I. Coadministradores.....	652
Artículo 260.— Controlador. Comité de control	654
I. Comité de control	655
Artículo 261.— Enajenadores	661
I. Enajenadores.....	661
Artículo 262.— Evaluadores	662
I. Valuadores	663
Artículo 263.— Empleados	664
I. Empleados	664
Artículo 264.— Pago de servicios: reglas.....	665
I. Pago de servicio u honorarios	666

SECCIÓN II: REGULACIÓN DE HONORARIOS

Artículo 265.— Oportunidad.....	666
I. Honorarios concursales.....	667
1. Naturaleza de los honorarios	670
2. Honorarios del letrado patrocinante del síndico	671
II. Oportunidad de la regulación	673
1. Homologación del acuerdo	675
2. Conclusión de la quiebra por avenimiento	676
3. Al aprobarse una distribución complementaria	676
4. Realización de bienes	677
5. Conclusión del concurso preventivo o la quiebra	677
6. Cumplimiento del acuerdo preventivo	679
III. Escalas de regulación	680
Artículo 266.— Cómputo en caso de acuerdo	681
I. Acuerdo homologado.....	682
1. Sujetos comprendidos en la regulación.....	682
2. Base regulatoria	683
3. Escalas y topes	686
4. Limitaciones de la ley 25.563.....	688
5. Supuestos especiales.....	689
5.1. Salvataje del art. 48, LCQ	689
5.2. Concurso en caso de agrupamiento	690
5.3. Conversión de la quiebra en concurso preventivo.....	691
Artículo 267.— Monto en caso de quiebra liquidada	692
I. Quiebra liquidada	692
1. Beneficiarios de la regulación	693
2. Escalas y base regulatoria	694
3. Distribuciones complementarias	697
II. Otros supuestos	697
1. Avenimiento.....	698
JURISPRUDENCIA.....	700
SCJ Mendoza, 27/12/2007, “Centurion”	700
2. Quiebra indirecta	724
3. Quiebra por extensión	725

Artículo 268.— Monto en caso de extinción o clausura	726
I. Conclusión de la quiebra.....	726
1. Conclusión de la quiebra por pago total	726
2. Clausura de procedimiento de la quiebra	727
3. Conclusión de la quiebra por inexistencia de acreedores.....	729
Artículo 269.— Continuación de la Empresa	729
I. Continuación de la explotación de la empresa	729
Artículo 270.— Continuación de la empresa: otras alternativas	730
I. Facultades judiciales en la regulación de honorarios en la continua- ción de la explotación de la empresa	731
Artículo 271.— Leyes locales	731
I. Leyes arancelarias locales.....	732
1. Incidentes concursales.....	733
2. Otros incidentes concursales	734
II. Facultades judiciales.....	735
JURISPRUDENCIA.....	737
SCJ Mendoza, 19/4/2013, “Lardet”	737
Artículo 272.— Apelación.....	749
I. Recursos	749
1. Legitimación	749
2. Consulta	750

CAPÍTULO III

REGLAS PROCESALES

SECCIÓN I: NORMAS GENÉRICAS

Artículo 273.— Principios comunes	753
I. Constitucionalidad de las normas procesales concursales.....	754
II. Reglas técnicas procesales	755
1. Perentoriedad e improrrogabilidad. Reglas distintas	757
1.1. Plazos legales y judiciales.....	762

1.2. Plazo de gracia	763
1.3. Tiempo procesal concursal	768
2. Sistema recursivo concursal	769
2.1. Procedencia legal de la apelación.....	771
2.2. Otros supuestos de procedencia de la apelación	772
JURISPRUDENCIA.....	779
SCBA, 14/4/2010, “Logui”	779
3. Sistema de notificaciones.....	787
3.1. Distintas formas de anoticiamiento en el régimen concursal.....	788
JURISPRUDENCIA.....	791
Cám. Nac. Com. en pleno, 11/12/2001, “Rovarrella”	791
3.2. Interpretaciones jurisprudenciales.....	794
JURISPRUDENCIA.....	800
Corte Sup., 28/3/2000, “Bahía Automotores”	800
SCBA, 6/4/2005, “Escaray Zapiola”	804
SCBA, 16/6/2004, “García Paz”	807
SCJ Mendoza, 6/3/2003, “Espósito”	812
4. Constitución de domicilio procesal	817
4.1. Carga de constituir domicilio	818
4.2. Falta de constitución de domicilio	822
5. Remisión de expedientes	823
6. Diferimiento de gastos administrativos	824
7. Carga de la prueba.....	827
7.1. Cargas probatorias según los diversos trámites.....	832
7.2. Juicios laborales	834
Artículo 274.— Facultades del Juez.....	835
I. Juez del concurso	836
1. Funciones, poderes y facultades	836
2. Actuación inquisitiva y oficiosa del juez del concurso	840
3. Facultades de investigación del juez del concurso.....	844
Artículo 275.— Deberes y facultades del síndico.....	846
I. Funciones del síndico concursal	846
1. Concurso preventivo	847
2. Quiebra	851
3. Clasificación de las funciones del síndico	858

Artículo 276.— Ministerio Público. Actuación.....	862
I. Ministerio Público.....	862
Artículo 277.— Perención de instancia.....	865
I. Caducidad de instancia	865
Artículo 278.— Leyes procesales locales	869
I. Código Procesales locales.....	869
II. Otras cuestiones procesales	871
1. Beneficio de litigar sin gastos	871
2. Medidas cautelares	873
Artículo 279.— Legajo de copias	876
I. Legajo de copias.....	877

SECCIÓN II: INCIDENTES

Artículo 280.— Casos	878
I. Procedimiento incidental.....	878
Artículo 281.— Trámite	881
I. Trámite especial	881
Artículo 282.— Prueba	883
I. Prueba.....	884
Artículo 283.— Prueba pericial.....	885
I. Prueba pericial	885
Artículo 284.— Testigos.....	885
I. Prueba testimonial	886
Artículo 285.— Apelación.....	887
I. Sentencia.....	887
II. Apelación.....	887
Artículo 286.— Simultaneidad de incidentes.....	888
I. Simultaneidad	888

Artículo 287.— Honorarios de incidentes	889
I. Honorarios	889
II. Régimen de las costas.....	890

CAPÍTULO IV

DE LOS PEQUEÑOS CONCURSOS Y QUIEBRAS

Artículo 288.— Concepto	895
I. Concursos de menor cuantía	895
1. Régimen legal	900
1.1. Tope en relación al pasivo denunciado	901
1.2. Tope en relación a los acreedores quirografarios	902
1.3. Tope en relación a los trabajadores en relación de dependencia	902
2. Oportunidad de la clasificación.....	903
II. Propuesta de reformas.....	905
Artículo 289.— Régimen aplicable.....	907
I. Procedimiento simplificado	907
1. Pequeños concursos preventivos	907
1.1. Presentación facilitada.....	908
1.2. Control exclusivo de la sindicatura.....	909
1.3. Inexistencia de salvataje	910
2. Pequeñas quiebras.....	913
3. Valoración crítica.....	913
II. Sobreendeudamiento del consumidor y pequeños concursos	916
1. Presupuesto subjetivo. El consumidor	917
2. Presupuesto objetivo. El sobreendeudamiento.....	920
3. Procedimiento especial.....	922
3.1. Estados Unidos.....	924
3.2. Alemania	927
3.3. Francia	930
3.4. La regulación en nuestro país	934
4. Informe del Banco Mundial sobre el tratamiento de la insolvencia de las personas naturales.....	937

CAPÍTULO V

DISPOSICIONES TRANSITORIAS Y COMPLEMENTARIAS

Artículo 290.— Fecha de vigencia	941
Artículo 291.— Apertura de registros	942
Artículo 292.— Honorarios en concursos y quiebras en trámite	943
Artículo 293.— Disposiciones complementarias.....	943
Artículo 294.—	944
Artículo 295.—	944
Artículo 296.—	945
Artículo 297.—	945